



ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

31 DE MARZO DE 2024

BANCO BISA S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

CONTENIDO

Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
USD= dólar estadounidense
UFV= unidad de fomento de vivienda



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

1° de febrero de 2024

A los Señores
Accionistas y Directores de
Banco BISA S.A.
La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco BISA S.A. (“la Entidad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, y el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Entidad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
<p>Compromisos financieros</p> <p>La Entidad mantiene bonos subordinados. Dichos financiamientos al 31 de diciembre de 2023 ascienden a un monto de Bs356.122.775.</p> <p>La Entidad ha comprometido los pagos de acuerdo con los documentos legales de emisión de los bonos subordinados. Al respecto, la Entidad, durante la vigencia de los mismos, se comprometió a cumplir con ciertos compromisos financieros que, complementariamente y para mayor detalle, se encuentran descritos en la Nota 8.m) a los estados financieros.</p> <p>Consideramos esta cuestión como un asunto clave de auditoría, debido a que de acuerdo con el prospecto marco de emisión de los bonos subordinados, son hechos potenciales de incumplimiento si el emisor no cumpliera con las restricciones, prohibiciones, obligaciones y compromisos financieros establecidos en el mencionado prospecto. Asimismo, el prospecto marco establece que el incumplimiento en el pago de intereses o capital de los bonos subordinados, será causal para una intervención a la Entidad por parte de la ASFI.</p> <p>Hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión.</p>	<p>Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizamos la lectura de los prospectos marco de emisión de bonos subordinados. - Realizamos la lectura de las actas de las asambleas de tenedores de los bonos subordinados, y la correspondencia mantenida con la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) y con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, y hasta la fecha del presente informe. - Verificamos la razonabilidad de los saldos contables utilizados en los cálculos de los mencionados compromisos financieros. - Verificamos el cumplimiento de los pagos de capital e intereses de los bonos subordinados.
<p>Previsión por incobrabilidad de la cartera de créditos</p> <p>La estimación de los riesgos por las posibles pérdidas por incobrabilidad de la cartera de créditos se determina en base a los lineamientos establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, y en las políticas crediticias internas establecidas por la Entidad.</p>	<p>Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtuvimos un entendimiento del proceso de evaluación del riesgo de crédito de la Entidad.

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
<p>Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad ha constituido provisiones por incobrabilidad de la cartera de créditos y contingentes por un monto de Bs1.280.503.639. Al respecto, dichas provisiones cubren el 189,6% de la cartera en mora de la Entidad. Tal como se describe en las notas 2.3.c), 2.h), 8.b) y 8.l), dichas provisiones están compuestas por la previsión específica, la previsión cíclica, la previsión genérica por factores de riesgo adicional y la previsión genérica por otros riesgos.</p> <p>Las provisiones específicas y genéricas cíclicas de la cartera de créditos y contingentes se calculan en función a los porcentajes de previsión definidos por ASFI y las calificaciones asignadas por la Entidad.</p> <p>Los créditos empresariales y pyme calificados como créditos empresariales representan aproximadamente el 76,19% del total de la cartera de créditos y contingentes. La Entidad evalúa y califica dichos créditos manualmente en base a la estimación de la capacidad de pago. Al respecto, dicha estimación surge del análisis de la información financiera y no financiera, la elaboración de los supuestos financieros y la proyección de los flujos de caja operativos, entre otros.</p> <p>La Entidad califica automáticamente los créditos de vivienda, pyme calificados por días mora, consumo y microcréditos en función a las categorías de días mora establecidos por ASFI.</p> <p>Adicionalmente, las provisiones genéricas por otros riesgos fueron constituidas para cubrir posibles pérdidas por: i) el riesgo adicional originado por otros factores que no están directamente relacionados con la capacidad de pago, y ii) el riesgo adicional por factores climáticos para los prestatarios del sector agropecuario.</p> <p>Consideramos esta cuestión como un asunto clave de auditoría, debido a que las pérdidas por incobrabilidad de la cartera de créditos y contingentes se constituyen sobre estimaciones efectuadas por la Gerencia de la Entidad considerando su evaluación de riesgo de crédito y tomando en cuenta los lineamientos normativos establecidos por ASFI y las políticas crediticias internas establecidas por la Entidad.</p> <p>Hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Obtuvimos un entendimiento de los controles internos implementados para la asignación de la calificación y la determinación de la previsión para incobrabilidad de la cartera de créditos. - Realizamos pruebas sobre los controles manuales y automáticos clave, identificados en nuestro entendimiento del proceso de asignación de calificación y determinación de la previsión para incobrabilidad de la cartera de créditos. - Con la participación de nuestros especialistas en sistemas informáticos, realizamos el entendimiento de los sistemas de información relevantes de la Entidad, y los riesgos y controles generales de tecnología de la información. - Verificamos la integridad, exactitud y confiabilidad de la información de la cartera de créditos generada por los sistemas de información de la Entidad. - Para una muestra significativa de créditos calificados manualmente, verificamos la asignación de la calificación considerando la documentación de respaldo utilizada para la estimación de la capacidad de pago, el análisis de la información financiera y no financiera, los supuestos financieros y la proyección de los flujos caja operativos, entre otros. - Para la totalidad de los créditos de vivienda, pyme calificados automáticamente, consumo y microcréditos; verificamos la apropiada asignación de la calificación considerando los días mora determinados a la fecha de corte. - Para la totalidad de la cartera de créditos: <ul style="list-style-type: none"> i) Recalculamos los días mora de las operaciones, considerando las últimas fechas de pago a capital y las fechas de próximos vencimientos. ii) Recalculamos los saldos de la cartera computable, considerando los saldos de los créditos a la fecha de corte y los porcentajes de deducciones de los valores de las garantías. iii) Verificamos la asignación de los porcentajes de previsión específica y genérica cíclica en función a la calificación asignada y los lineamientos establecidos por ASFI.

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
	iv) Recalculamos la previsión específica y genérica cíclica considerando los saldos de la cartera computable y los porcentajes de previsión de cada crédito (incluyendo regímenes especiales). <ul style="list-style-type: none"> - Para una muestra estadística de créditos calificados por días mora, evaluamos con documentación de respaldo los factores de riesgo de incobrabilidad adicional a la morosidad y lo adecuado de las políticas para la reprogramación de operaciones, en el marco de la administración crediticia realizada por parte de la Entidad.
<p>Transferencia de obligaciones privilegiadas de primer orden y cesión de activos</p> <p>Mediante el Contrato de transferencia de obligaciones privilegiadas de primer orden y cesión de activos dentro del Procedimiento de Solución de Banco Fassil S.A. en Intervención, suscrito el 18 de mayo de 2023 y la Adenda a dicho contrato, suscrita el 26 de junio de 2023, Banco BISA S.A. asumió las obligaciones privilegiadas de primer orden (cuentas corrientes, cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo) por Bs884.800.565 (Ochocientos Ochenta y Cuatro Millones Ochocientos Mil Quinientos Sesenta y Cinco 00/100 Bolivianos) y el monto de activos cedidos en contraprestación de Bs884.800.560 (Ochocientos Ochenta y Cuatro Millones Ochocientos Mil Quinientos Sesenta 00/100 Bolivianos) de Banco Fassil S.A. en intervención. Complementariamente, ver las notas 1 b.6) y 8 b) de los estados financieros.</p> <p>En base a lo descrito en el párrafo anterior, consideramos esta cuestión como un asunto clave de auditoría, debido a que es un evento relevante de la gestión 2023, y por la significatividad de los activos recibidos en cesión y de las obligaciones privilegiadas de primer orden asumidas por la Entidad, en el marco del contrato anteriormente mencionado.</p> <p>Hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión.</p>	<p>Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtuvimos un entendimiento del contrato y del proceso operativo de la transferencia de las obligaciones privilegiadas de primer orden y cesión de activos. - Verificamos el cumplimiento de las principales cláusulas financiero-contables del contrato de transferencia de obligaciones privilegiadas de primer orden y cesión de activos. - Verificamos el tratamiento contable de la cartera de créditos recibida en calidad de cesión y de las obligaciones privilegiadas en primer orden (cuentas corrientes, cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo) asumidas, considerando los lineamientos del contrato y del Manual de Cuentas de la ASFI. - A través de visitas "in situ", para una muestra seleccionada de la cartera de créditos recibidos en cesión, verificamos la existencia de los prestatarios. - Para una muestra de créditos recibidos en cesión, a través de la verificación de los contratos de préstamo, confirmamos la exactitud de los saldos y condiciones de los créditos recibidos en cesión. - Para una muestra de créditos recibidos en cesión, verificamos la ponderación de las operaciones crediticias, considerando los lineamientos establecidos por la ASFI. - A través de la solicitud de confirmación de saldos, para una muestra de la cartera de créditos recibida en cesión, verificamos la existencia y exactitud de las operaciones.

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
	<ul style="list-style-type: none"> - Para una muestra de las obligaciones privilegiadas de primer orden asumidas, a través de la verificación de las carpetas operativas y legales, confirmamos la existencia y la titularidad de las cuentas. - A través de la solicitud de confirmación de saldos, para una muestra de las obligaciones privilegiadas de primer orden asumidas, verificamos la existencia, exactitud y titularidad. - A través de la validación de las bases de datos de obligaciones con el público y de la Central de Información Crediticia (CIC), verificamos la integridad, exactitud y confiabilidad de la información registrada en los sistemas de información y en las bases de datos de la Entidad, y verificamos que la cartera de créditos recibida en cesión y las obligaciones privilegiadas de primer orden asumidas, hayan sido registrados en ellos.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

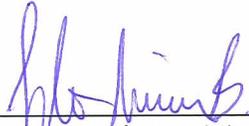
Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

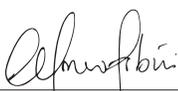
PricewaterhouseCoopers S.R.L.


____ (Socio)
Gonzalo Ariscaín Bernini
MAT. PROF. N° CAUB-7572
MAT. PROF. N° CAULP-2898

Banco BISA S.A.
Estado de Situación Patrimonial
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en Bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	3.809.116.696	2.309.580.294
Inversiones temporarias	8.c)	3.583.153.379	4.368.588.477
Cartera	8.b)	18.676.163.162	17.191.061.546
Cartera vigente		15.375.008.685	13.679.999.132
Cartera vencida		31.417.682	30.494.574
Cartera en ejecución		191.621.516	258.757.925
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		2.980.067.322	3.033.817.275
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		85.567.359	88.326.286
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		366.769.369	264.065.780
Productos financieros devengados por cobrar		496.778.073	601.255.537
Previsión para incobrables		(851.066.844)	(765.654.963)
Otras cuentas por cobrar	8.d)	186.273.425	247.015.668
Bienes realizables	8.e)	53.890.765	26.475.622
Inversiones permanentes	8.c)	3.471.284.803	3.060.236.394
Bienes de uso	8.f)	473.724.205	461.038.355
Otros activos	8.g)	47.814.830	48.323.926
Total del activo		<u>30.301.421.265</u>	<u>27.712.320.282</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.h)	12.264.292.811	20.663.154.166
Obligaciones con instituciones fiscales	8.i)	37.560.510	18.622.142
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.j)	3.996.226.822	3.614.699.391
Otras cuentas por pagar	8.k)	543.298.937	397.685.401
Previsiones	8.l)	430.074.725	375.741.526
Obligaciones subordinadas	8.m)	356.122.775	154.959.745
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.n)	10.565.834.132	534.512.658
Total del pasivo		<u>28.193.410.712</u>	<u>25.759.375.029</u>
PATRIMONIO			
Capital social	9.a)	1.460.385.030	1.376.350.000
Aportes no capitalizados	9.b)	9.782	14.472
Reservas	9.c)	396.527.014	376.531.974
Resultados acumulados	9.d)	-	-
Resultados del ejercicio	9.d)	251.088.727	200.048.807
Total del patrimonio		<u>2.108.010.553</u>	<u>1.952.945.253</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>30.301.421.265</u>	<u>27.712.320.282</u>
Cuentas contingentes	8.v)	<u>5.859.416.140</u>	<u>6.135.911.418</u>
Cuentas de orden	8.w)	<u>44.001.962.156</u>	<u>40.471.583.267</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marco Asbún M.
Vicepresidente Ejecutivo


Hector Dyl Callejo Q.
Gerente Nacional de Contabilidad

Banco BISA S.A.
Estado de Ganancias y Pérdidas
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos financieros	8o)	1.468.974.052	1.338.567.916
Gastos financieros	8o)	(519.778.707)	(432.265.899)
Resultado financiero bruto		949.195.345	906.302.017
Otros ingresos operativos	8r)	1.273.613.611	555.568.391
Otros gastos operativos	8r)	(774.772.018)	(228.792.282)
Resultado de operación bruto		1.448.036.938	1.233.078.126
Recuperación de activos financieros	8p)	374.452.735	333.595.367
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8q)	(718.666.601)	(571.928.022)
Resultado de operación después de incobrables		1.103.823.072	994.745.471
Gastos de administración	8s)	(696.157.388)	(674.070.692)
Resultado de operación neto		407.665.684	320.674.779
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		18.282	109.577
Resultados después del ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		407.683.966	320.784.356
Ingresos extraordinarios	8t)	2.032.082	1.026.649
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de ejercicios anteriores		409.716.048	321.811.005
Ingresos de ejercicios anteriores	8t)	5.757.886	4.759.139
Gastos de ejercicios anteriores	8t)	(2.712.109)	(516.693)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		412.761.825	326.053.451
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)	8u)	(80.836.549)	(63.002.322)
Alicuota Adicional Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE)	8u)	(80.836.549)	(63.002.322)
Resultado neto del ejercicio		<u>251.088.727</u>	<u>200.048.807</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

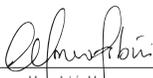

Marco Asbún M.
Vicepresidente Ejecutivo


Hector Del Callejo Q.
Gerente Nacional de Contabilidad

Banco BISA S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en Bolivianos)

	Capital Social Bs	Aportes pendientes de capitalización Bs	Reservas			Resultados acumulados Bs	Total Bs
			Reserva no distribuible Bs	Reserva legal Bs	Total reservas Bs		
Saldos al 1 de enero de 2022	1.292.281.550	12.592.152	4.739.544	354.812.941	359.552.485	169.771.742	1.834.197.929
Incremento de capital pagado por capitalización de deuda subordinada y reserva por variación de tipo de cambio, aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de enero de 2021, y no objeción de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante carta ASFVDSR I/R-4633/2022 del 10 de enero de 2022.	12.584.070	(12.584.070)	-	-	-	-	-
Constitución de reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 22 de febrero de 2022.	-	-	-	16.977.174	16.977.174	(16.977.174)	-
Constitución del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (FOGAGRE) y destino a Fondo de Garantía de Vivienda de Interés Social (FOGAVIS) del 6% aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 22 de febrero de 2022, en cumplimiento del artículo 115 de la Ley N° 393, Decreto Supremo 4666 del 2 de febrero de 2022 y Resolución Ministerial 43.	-	-	-	-	-	(10.186.304)	(10.186.304)
Distribución de dividendos de 50% de Utilidades de la gestión 2021 después de constituir reserva legal y aportes a fondos de garantía.	-	-	-	-	-	(71.115.179)	(71.115.179)
Traspaso a reservas voluntarias no distribuibles de las Utilidades de la gestión 2021 para su posterior capitalización.	-	-	8.647.085	-	8.647.085	(8.647.085)	-
Incremento de capital pagado por reservas voluntarias no distribuibles, aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2022, y nota de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante carta ASFVDSR I/R-59194/2022 del 25 de marzo de 2022.	8.644.770	-	(8.644.770)	-	(8.644.770)	-	-
Traspaso de reserva para cubrir variaciones en el tipo de cambio por préstamo subordinado en dólares, aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2022.	-	571.667	-	-	-	(571.667)	-
Amortización 12va. cuota de capital de préstamo subordinado con la CAF, con vencimiento al 30 de junio de 2022.	-	11.433.333	-	-	-	(11.433.333)	-
Amortización 4ta. cuota de capital de bonos subordinados Banco BISA S.A. - Emisión 2 Serie "A" con vencimiento al 16 de agosto de 2022.	-	11.669.000	-	-	-	(11.669.000)	-
Amortización 4ta. cuota de capital de bonos subordinados Banco BISA S.A. - Emisión 2 Serie "B" con vencimiento al 16 de agosto de 2022.	-	10.003.000	-	-	-	(10.003.000)	-
Amortización 2da. cuota de capital de bonos subordinados Banco BISA S.A. - Emisión 2 Serie "C" con vencimiento al 16 de agosto de 2022.	-	11.669.000	-	-	-	(11.669.000)	-
Amortización 7ma. cuota de capital de bonos subordinados Banco BISA S.A. - Emisión 1, con vencimiento al 11 de noviembre de 2022.	-	17.500.000	-	-	-	(17.500.000)	-
Incremento de capital pagado por amortización de obligaciones subordinadas y capitalización de aportes irrevocables pendientes de capitalización, aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2022, y nota de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante carta ASFVDSR I/R-263084/2022 del 13 de diciembre de 2022.	62.839.610	(62.839.610)	-	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	200.048.807	200.048.807
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.376.350.000	14.472	4.741.859	371.790.115	376.531.974	200.048.807	1.952.945.253
Constitución de reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 17 de febrero de 2023.	-	-	-	20.004.881	20.004.881	(20.004.881)	-
Destino a Fondo de Créditos de Apoyo a Micro Empresas (FOCREM) y Fondo de Crédito de Apoyo a la Juventud (FOCREA) del 6% aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 17 de febrero de 2023, en cumplimiento del artículo 115 de la Ley N° 393, Decreto Supremo 4748 del 28 de diciembre de 2022 y Resolución Ministerial 43.	-	-	-	-	-	(12.002.928)	(12.002.928)
Distribución de dividendos de 50% de Utilidades de la gestión 2022 después de constituir reserva legal y aportes a fondos de garantía.	-	-	-	-	-	(84.020.499)	(84.020.499)
Traspaso a reservas voluntarias no distribuibles de las Utilidades de la gestión 2022 para su posterior capitalización.	-	-	33.179.499	-	33.179.499	(33.179.499)	-
Incremento de capital pagado por reservas voluntarias no distribuibles, aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de febrero de 2023, y nota de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante carta ASFVDSR I/R-94718/2023 del 28 de abril de 2023.	33.189.340	-	(33.189.340)	-	(33.189.340)	-	-
Amortización 5ta. cuota de capital de bonos subordinados Banco BISA S.A. - Emisión 2 Serie "A" con vencimiento al 11 de agosto de 2023.	-	11.669.000	-	-	-	(11.669.000)	-
Amortización 5ta. cuota de capital de bonos subordinados Banco BISA S.A. - Emisión 2 Serie "B" con vencimiento al 11 de agosto de 2023.	-	10.003.000	-	-	-	(10.003.000)	-
Amortización 3ra. cuota de capital de bonos subordinados Banco BISA S.A. - Emisión 2 Serie "C" con vencimiento al 11 de agosto de 2023.	-	11.669.000	-	-	-	(11.669.000)	-
Amortización 8va. cuota de capital de bonos subordinados Banco BISA S.A. - Emisión 1, con vencimiento al 6 de noviembre de 2023.	-	17.500.000	-	-	-	(17.500.000)	-
Incremento de capital pagado por amortización de obligaciones subordinadas y capitalización de aportes irrevocables pendientes de capitalización, aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de febrero de 2023, y nota de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante carta ASFVDSR I/R-265010/2023 del 20 de noviembre de 2023.	50.845.690	(50.845.690)	-	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	251.088.727	251.088.727
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.460.385.030	9.782	4.732.018	391.794.996	396.527.014	251.088.727	2.108.010.553

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marko Asbun M.
Vicepresidente Ejecutivo


Hector Del Vallejo O.
Gerente Nacional de Contabilidad

Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Banco BISA S.A.
Estado de Flujo de Efectivo
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en Bolivianos)

	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Resultado neto del ejercicio	251.088.727	200.048.807
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(582.542.422)	(657.801.137)
Cargos devengados no pagados	2.094.262.231	1.808.883.920
Productos devengados en ejercicios anteriores cobrados en el ejercicio	(296.871)	(472.970)
Previsiones para incobrables y activos contingentes (neto)	292.783.777	194.234.291
Previsiones por desvalorización (neto)	109.323.090	68.871.324
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	19.147.941	17.304.968
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	209.384.587	179.530.703
Depreciaciones y amortizaciones	42.539.915	41.385.804
Incremento por participación en sociedades controladas	(20.726.310)	(9.652.708)
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	2.414.964.665	1.842.333.002
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	601.255.538	708.647.678
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	56.545.600	87.137.705
Obligaciones con el público y empresas públicas	(1.618.363.187)	(1.418.663.347)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(188.034.988)	(132.637.044)
Otras obligaciones	(2.485.745)	(3.055.390)
Incremento (disminución) neta de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	53.271.380	(102.246.934)
Bienes realizables-vendidos	82.715	253.291
Otros activos-partidas pendientes de imputación	(1.624.579)	3.995.138
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	(181.719.392)	(201.081.068)
Previsiones	11.981.618	1.215.352
Flujo neto en actividades de operación, excepto actividades de intermediación	1.145.873.625	785.898.383
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público y empresas públicas:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	482.819.651	(90.487.877)
Depósitos a plazo hasta 360 días	442.380.602	142.320.994
Depósitos a plazo por más de 360 días	380.305.997	387.892.707
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	(245.152.662)	215.970.304
A mediano y largo plazo	672.899.681	(760.412.099)
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	18.938.368	12.459.851
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	99.563.441	(66.373.871)
(Incremento) disminución de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio		
A corto plazo	(3.510.046.814)	(5.394.639.350)
A mediano y largo plazo - más de 1 año	(5.168.345.698)	(5.103.644.327)
Créditos recuperados en el ejercicio	6.768.182.862	9.047.077.823
Flujo neto obtenido en actividades de intermediación	(58.454.572)	(1.609.835.845)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento de préstamos:		
Obligaciones subordinadas	196.519.000	(62.274.333)
Cuentas de los accionistas:		
Aporte a fondos de garantía	(12.002.928)	(10.186.304)
Pago de Dividendos	(84.486.668)	(71.115.179)
Flujo neto en actividades de financiamiento	100.029.404	(143.575.816)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones temporarias	741.632.309	406.517.777
Inversiones permanentes	(376.515.028)	77.189.225
Bienes de uso	(45.882.516)	15.909.022
Bienes diversos	(1.805.546)	(2.912.824)
Cargos diferidos	(5.341.274)	(1.850.082)
Flujo neto en actividades de inversión	312.087.945	494.853.118
(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio	1.499.536.402	(472.660.160)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	2.309.580.294	2.782.240.454
Disponibilidades al cierre del ejercicio	3.809.116.696	2.309.580.294

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marco Asbúñ M.
Vicepresidente Ejecutivo


Héctor Del Callejo Q.
Gerente Nacional de Contabilidad

NOTA 1 - ORGANIZACION

a) Organización de la Sociedad:

"Banco BISA S.A." es una sociedad anónima constituida mediante Escritura Pública No. 73 de fecha 27 de abril de 1963 extendida ante el Notario de Fe Pública Mario Vázquez Uría, bajo el tipo de Sociedad Anónima, con Acta de Fundación del 23 de noviembre de 1962, autorización de funcionamiento de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), mediante Resolución No. SB 141/63, del 20 de marzo de 1963, con una duración de 90 años, computables a partir de la fecha de inscripción y aprobación de los estatutos en el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones No. 06178/97 del 10 de septiembre de 1997.

En 1989, merced a su seguridad y prestigio, abrió sus puertas al público como Banco comercial corporativo, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), emitió su aprobación mediante Resolución No. 012/89 del 27 de febrero de 1989.

Asimismo, con Escritura Pública No. 464/97 del 20 de agosto de 1997 conferida ante la Notaría de Fe Pública, Kandy Balboa de Díaz, se procedió al cambio de nombre de la Sociedad de "Banco Industrial S.A. – BISA" a "Banco BISA S.A.", con autorización de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), mediante Resolución No. SB 039/97 del 7 de mayo de 1997.

Banco BISA S.A., al inicio de sus actividades como entidad de segundo piso, tuvo el objetivo de apoyar el desarrollo industrial de Bolivia, actualmente como Banco Múltiple su objetivo es la prestación de servicios financieros al público en general, favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país, siendo su misión: "Simplificar la vida de nuestros clientes, transformando e innovando productos financieros y generando valor para nuestros grupos de interés".

Banco BISA S.A. tiene su domicilio legal en la Av. 16 de Julio No. 1628 de la ciudad de La Paz, se encuentra debidamente registrado en SEPREC, Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Bolsa Boliviana de Valores (BBV), Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y demás registros que corresponden.

Los accionistas del Banco son empresas nacionales, personas naturales nacionales y extranjeras y empleados del Banco.

Banco BISA S.A. hasta el 31 de octubre de 2017, fue la base de un grupo financiero conformado por las siguientes empresas subsidiarias: BISA Seguros y Reaseguros S.A., La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A., BISA Leasing S.A., Almacenes Internacionales S.A. RAISA, BISA S.A. Agencia de Bolsa, BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (SAFI) y BISA Sociedad de Titularización S.A. A partir del 1º de noviembre de 2017, Banco BISA S.A. ha dejado de ser controlante, al efecto, se ha creado la Sociedad Controladora denominada "Grupo Financiero BISA S.A." actual controlante de las empresas que conforman el Grupo Financiero, en cumplimiento a la Resolución ASFI/1248/2017 de fecha 30 de octubre de 2017. El 6 de noviembre de 2017, Banco BISA S.A. realizó la reducción voluntaria de Capital Pagado por Bs655.199.170 equivalente a 65.519.917 acciones. Mayor información se describe en el inciso b.5) Ley de Servicios Financieros, de la misma nota.

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad: (Cont.)

El número de colaboradores al 31 de diciembre de 2023 fue de 1.946, de los cuales 1.939 cuentan con contrato indefinido y 7 con contrato a plazo fijo. El número promedio de colaboradores durante la gestión 2023 fue de 1.921, entre enero y diciembre.

El Banco opera en Bolivia a través de una (1) Oficina Central, diez (10) sucursales, cincuenta y cinco (55) agencias fijas; de las cuales treinta y ocho (38) son agencias urbanas y diecisiete (17) son agencias rurales, once (11) oficinas externas y cinco (5) puntos corresponsales no financieros.

Al 31 de diciembre del 2023, el Banco ha continuado fortaleciendo su Programa de Responsabilidad Social Empresarial: 1) Respecto a Educación Financiera se desarrollaron talleres virtuales para clientes en todos los departamentos del país y se apoyó en la realización de talleres de ASOBAN; Adicionalmente, se realizaron talleres para jóvenes con el Instituto de la Juventud del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz; Se logró la integralidad del programa de Educación Financiera con la participación de las empresas del Grupo Financiero BISA (Leasing, Safi y Seguros); Los talleres también llegaron a personas con ceguera en Cochabamba; Talleres para proveedores del Banco. Además, capacitó a profesores para que utilicen el material de Educación Financiera con estudiantes de primaria y secundaria. Se hicieron alianzas con varias plataformas educativas que benefician a unidades educativas, tanto urbanas como rurales a nivel nacional; Se trabajó con la Asociación "San José" que brinda apoyo pedagógico en zonas periurbanas de La Paz; con el Proyecto "Enseña por Bolivia" se distribuyó el material de Educación Financiera en áreas rurales. Al 31 de diciembre de 2023 se tiene un total de 52.390 beneficiarios. 2) En cuanto a solidaridad, se realizaron donaciones en el ámbito de la salud, cultura, deporte y a la Campaña "Tiempo de Actuar" de UNICEF; Se mantuvo el reclutamiento de donadores a través de operadores que contactan a Clientes del Banco para que sean donadores frecuentes de UNICEF. Además, fuimos el principal auspiciador del Bingo Solidario de Aldeas Infantiles SOS. Finalmente, se otorgaron varios incentivos académicos a los mejores estudiantes, tanto de colegio como universitarios. 3) Respecto a Conciencia Ambiental, se concluyó el mantenimiento anual y reposición de árboles de los seis Pulmones Banco BISA; Se implementó el Pulmón "Achuma" mediante el plantado de 1.400 árboles y el Pulmón "Cochabamba" con 300 árboles fruto de la Campaña Interna "dona un árbol". Adicionalmente, se aumentaron 200 árboles al Pulmón "Vesty Pakos". Se realizaron actividades medioambientales mensuales para colaboradores con la finalidad de que las realicen en casa con sus familias. 4) Respecto a las acciones de Inclusión, se realizaron colectas mensuales de aportes voluntarios de los colaboradores del Banco para beneficiar a albergues de perros y gatos rescatados de las calles, lográndose más de 5 toneladas de croquetas, enseres y medicamentos que beneficiaron a más de 800 animales en todo el país. También, se implementó el Contrato de Apertura de Cuenta de Ahorro 100% en Braille para que las personas con ceguera pueden leer por sí mismos antes de firmar en cualquier agencia a nivel nacional.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

La economía mundial continúa con una desaceleración en la gestión 2023, con un crecimiento estimado de solo 2,6%, en comparación con el 6,1% de 2021 y 3,0% de 2022, según datos del Banco Mundial. Esta desaceleración fue impulsada por una serie de factores, entre los que se incluyen: la guerra en Ucrania, la política monetaria restrictiva de los bancos centrales y la ralentización del crecimiento en China.

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

La invasión de Rusia a Ucrania provocó una interrupción del comercio y el aumento de los precios de los alimentos y la energía. Por otra parte, los bancos centrales de todo el mundo aumentaron las tasas de interés para controlar la inflación y finalmente China, la segunda economía más grande del mundo se desaceleró debido a los problemas del sector inmobiliario y a la política de cero COVID-19.

Como resultado de esta desaceleración, la inflación se mantuvo elevada en 2023, alcanzando un promedio estimado de 6,9% a nivel mundial. Esto llevó a los bancos centrales a aumentar las tasas de interés a niveles no vistos en décadas.

El ambiente financiero también se deterioró en 2023. Los mercados bursátiles registraron una fuerte caída, y los precios de las criptomonedas se desplomaron. Esto se debió a la combinación de factores mencionados anteriormente, así como a la creciente preocupación por una recesión mundial.

La economía de América Latina también se desaceleró en 2023, con un crecimiento estimado por el Banco Mundial de solo 2,2%, en comparación con el 3,9% de 2022. Esta desaceleración fue impulsada por los mismos factores que afectaron a la economía mundial, así como por la caída de los precios de las materias primas, que son una importante fuente de ingresos para la región.

La inflación también se mantuvo elevada en América Latina, estimándose un índice de 13,8% en 2023, afectado principalmente por Venezuela y Argentina. Esto llevó a los bancos centrales de la región a aumentar las tasas de interés, lo que provocó una desaceleración del crecimiento económico.

La economía de Bolivia se desaceleró en 2023, con un crecimiento estimado de 1,8%, en comparación con el 3,5% de 2022. Por su parte, la inflación se mantuvo baja en Bolivia, alcanzando un total de 2,12% en 2023, controlada principalmente por el subsidio a los hidrocarburos que mantuvo el gobierno durante la gestión.

b.2) Administración de Riesgo de Crédito y de Mercado

La liquidez del Banco, compuesta por disponibilidades e inversiones temporarias netas de devengado, entre diciembre 2022 y diciembre 2023, paso de Bs6.622 Millones a Bs7.321 Millones, mostrando un incremento neto de Bs699 Millones, equivalente al 10,55%. Al respecto, dicho aumento, se atribuye principalmente al movimiento neto de las siguientes cuentas:

- Disponibilidades, cuyo saldo aumentó en Bs1.499 Millones, pasando de Bs2.310 Millones a Bs3.809 Millones, incremento equivalente a un 64,93%.
- Inversiones temporarias, cuyo saldo disminuyó en Bs801 Millones, pasando de Bs4.313 Millones a Bs3.512 Millones, decremento equivalente a un 18,57%.

Ahora bien, los mencionados movimientos extremos, se debieron a la fuerte y desafiante coyuntura de escasez de divisas, retiros masivos, conversiones de moneda y especulaciones que atravesó el país y el sistema financiero entre el primer y segundo trimestre de la gestión; pero no obstante aquello, el Banco, contrario al promedio del sistema, registró un incremento neto en su liquidez, el cual se dio en un ejercicio de recuperación entre mayo y diciembre, quedando la posición neta de liquidez en niveles superiores a diciembre 2022 gracias a la confianza de los clientes.

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.2) Administración de Riesgo de Crédito y de Mercado (Cont.)

En cuanto al nivel de liquidez del sistema bancario, a nivel consolidado, entre diciembre 2022 y diciembre 2023, se advirtió un incremento neto equivalente a un 7,16%, pasando de Bs59.920 Millones en diciembre 2022 a Bs64.209 Millones en diciembre 2023, exponiendo con ello un crecimiento absoluto de Bs4.289 Millones en todo el sistema.

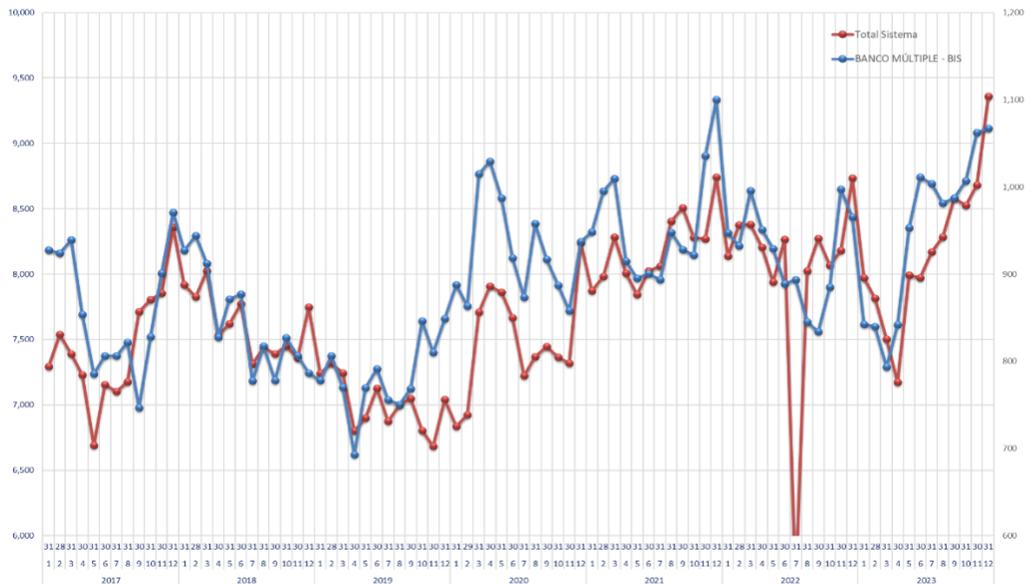
Respecto a la liquidez del Banco por moneda, entre diciembre de 2022 y diciembre 2023, en dólares americanos incluyendo bolivianos con mantenimiento de valor, el saldo equivalente en moneda nacional paso de Bs1.549 Millones a Bs1.201 Millones, registrando un decremento de Bs348 Millones, equivalentes al 22,47%.

En cuanto a la variación de la liquidez del Banco en moneda nacional, incluyendo bolivianos indexados a la unidad de fomento a la vivienda, la misma registro un crecimiento de Bs1.047 Millones, pasando de Bs5.073 Millones en diciembre 2022 a Bs6.120 Millones en diciembre 2023, incremento equivalente al 20,63%.

En cuanto a la liquidez del sistema en dólares americanos, incluyendo bolivianos con mantenimiento de valor, la misma registró una disminución de Bs2.193 Millones, pasando de Bs11.002 Millones en diciembre 2022 a Bs8.809 Millones en diciembre 2023, reducción equivalente al 19,93%.

Por su parte, en cuanto a la liquidez del sistema en moneda nacional, incluyendo bolivianos indexados a la unidad de fomento a la vivienda, esta registró un aumento de Bs 6.481 Millones, equivalentes al 13,25%, pasando de Bs 48.919 Millones en diciembre 2022 a Bs 55.400 Millones en diciembre 2023.

Grafico No. 1
Evolucion Mensual de la Liquidez
Expresado en Millones de Dolares



NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.2) Administración de Riesgo de Crédito y de Mercado (Cont.)

En el gráfico anterior, inicialmente se puede ver que, entre diciembre 2022 y marzo 2023, tanto la liquidez del Banco como la del sistema tuvieron una notable disminución. Respecto a la disminución del Banco, la misma se debió al retiro puntual de depósitos en cuenta corriente de un cliente exportador del rubro minero. Respecto a la reducción de la liquidez del sistema, la misma se debió principalmente a una disminución sistémica de los depósitos del público, primordialmente en cajas de ahorro y cuentas corrientes, explicado una vez más por la compleja coyuntura que atravesó el país durante una parte del primer y segundo trimestre de la presente gestión.

Entre mayo y diciembre 2023, como se puede ver, la liquidez del sistema se recuperó, debido a que los agentes económicos volvieron a recuperar la confianza en el sistema financiero, entendiendo que la intervención de Banco Fossil fue por eventos aislados, habiéndose evitado así un efecto contagio. Vale la pena mencionar que, dicha recuperación del sistema en los niveles de liquidez, superó los datos registrados en diciembre 2022.

Ahora bien, entre julio y agosto 2023 la liquidez del Banco experimentó una ligera reducción; sin embargo, al mes de diciembre ha vuelto a mostrar una recuperación, misma que también se encuentra por encima de los niveles de diciembre 2022.

En cuanto a los Depósitos del Público del Banco en moneda consolidada, netos de devengado, e incluyendo Depósitos de Empresas Públicas, entre diciembre 2022 y diciembre 2023, estos tuvieron un leve incremento de Bs1.306 Millones, equivalentes al 6,67%, pasando de Bs19.579 Millones a Bs20.885 Millones.

La variación de los Depósitos del Público antes mencionada, en moneda consolidada, incluyendo Depósitos de Empresas Públicas y distribuida por tipo de depósito, se debió a los siguientes cambios:

- Cajas de Ahorro y Vista, experimentaron un incremento de Bs211 Millones, equivalentes a un crecimiento del 2,00%, pasando de Bs10.551 Millones a Bs10.762 Millones.
- Depósitos a Plazo Fijo (DPFs) experimentaron un aumento de Bs715 Millones, equivalentes al 8,31%, pasando de Bs8.610 Millones a Bs9.325 Millones.
- a) Obligaciones con el Público Restringidas, que pasaron de Bs418 Millones a Bs798 Millones, registrando un incremento del 90,85%, equivalente a Bs380 Millones, explicado por un fuerte incremento en retenciones judiciales.

Asimismo, para el Banco, los depósitos del público considerando Empresas Públicas, en moneda nacional incluyendo bolivianos indexados a la unidad de fomento a la vivienda, presentaron un incremento porcentual del 9,74%, equivalente a Bs1.539 Millones, habiendo pasado de Bs15.797 Millones en diciembre 2022, a Bs17.336 Millones en diciembre 2023.

Mientras tanto y también para el Banco, los depósitos en moneda extranjera, incluyendo bolivianos con mantenimiento de valor, registraron una disminución del 6,17%, pasando de Bs3.782 Millones a Bs3.549 Millones, reducción equivalente a Bs233 Millones.

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

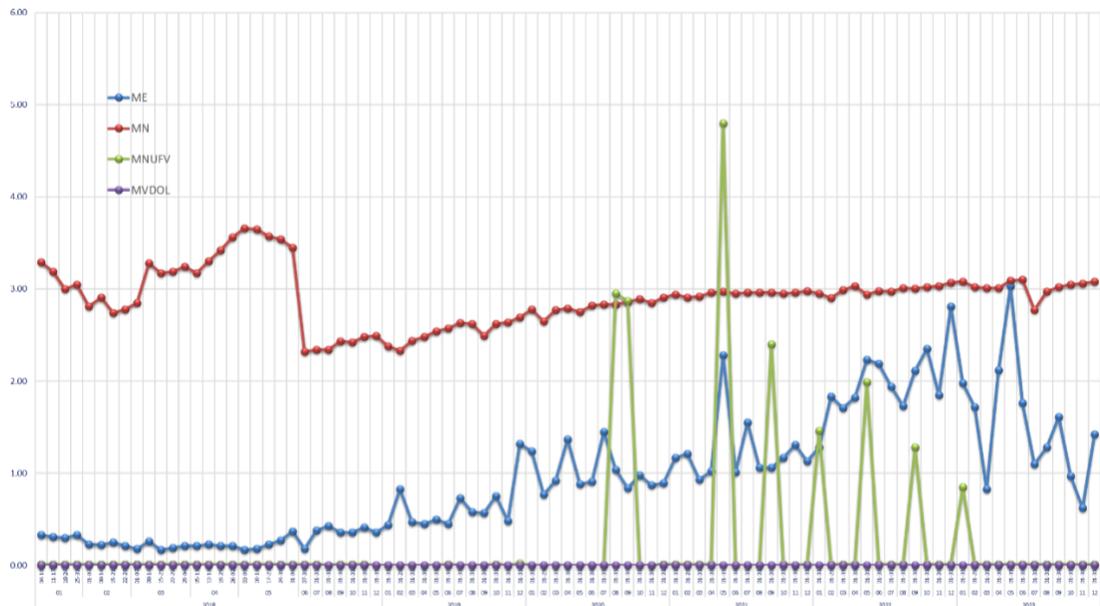
b.2) Administración de Riesgo de Crédito y de Mercado (Cont.)

Respecto a la evolución mediante Depósitos del Público para el Sistema, en moneda consolidada, por tipo de Depósito, e incluyendo también Depósitos de Empresas Públicas, se presentaron los siguientes cambios:

- Depósitos en Cajas de Ahorro y Vista, disminuyeron en 1,40%, equivalentes a Bs1.456 Millones, habiendo pasado de Bs103.912 Millones a Bs102.456 Millones.
- Depósitos a Plazo Fijo (DPFs), pasaron de Bs100.464 Millones a Bs96.844 Millones, exponiendo una reducción de Bs3.620 Millones, equivalentes al 3,60%.
- Obligaciones con el Público Restringidas disminuyeron en 10,62%, equivalentes a Bs488 Millones, habiendo pasado de Bs4.597 Millones a Bs4.109 Millones.

En el siguiente gráfico, se presenta la evolución por moneda de la Tasa de Interés de Referencia (TRE) desde la gestión 2018 al presente.

Gráfico No. 2
Tasa de Referencia TRE por Moneda



Como se puede ver en la anterior gráfica, a lo largo de 2023, a pesar de la disminución de la liquidez durante el primer trimestre, la TRE en moneda nacional se ha mantenido estable, e incluso con una ligera tendencia hacia el alta. Ahora bien, se puede ver que en el mes de julio tuvo una notoria disminución, pasando de 3.10% a 2.77%, explicada principalmente por la exclusión del ex Banco Fassil S.A. que fue intervenido en abril, cuya participación en el mercado financiero nacional tenía cierta influencia en la TRE debido a las elevadas tasas de interés que pagaba por sus depósitos a plazo fijo; sin embargo, desde julio hasta diciembre la tasa de referencia volvió a recuperar su tendencia hacia el alza, lo que corresponde estrictamente a condiciones de coyuntura de mercado.

La TRE en moneda extranjera, desde diciembre 2022 hasta diciembre 2023, ha experimentado una fuerte volatilidad. Por su parte, la TRE en UFV se ha mantenido en niveles cercanos a cero desde febrero 2023.

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.2) Administración de Riesgo de Crédito y de Mercado (Cont.)

Respecto a la cartera directa del Banco, a diciembre 2023, la misma presentó un saldo de Bs19.030 Millones (USD2.774 Millones), la cual representa el 9,93% sobre la cartera del sistema (USD27.929 Millones). En el ejercicio analizado, la cartera del Banco experimento un incremento del 9,65% equivalente a Bs1.675 Millones, pasando de Bs17.355 Millones en diciembre 2022 a Bs19.030 Millones en diciembre 2023. Del mencionado incremento de Bs1.675 Millones, Bs783 Millones aproximadamente corresponden a un crecimiento orgánico y Bs892 Millones provienen de la parte de cartera adjudicada del ex Banco Fassil.

En cuanto a la evolución de la cartera del sistema durante el mismo ejercicio de análisis, esta registró una disminución de Bs2.097 Millones (USD306 Millones) equivalentes al 1,08%, habiendo pasado de Bs193.692 Millones a Bs191.595 Millones, situación explicada principalmente por la salida de una parte de la cartera del ex Banco Fassil, que se trasladó a un Fideicomiso administrado por el banco Unión, pero que se registró en cuentas de orden, saliendo así de su balance, y por ende también del balance del sistema.

En base a los antecedentes señalados, las determinaciones del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) sobre las tasas de interés, se enfocaron en gestionar adecuadamente las tendencias tanto del mercado como de la estrategia del propio Banco. Paralelamente, la administración del calce por plazos mantuvo niveles adecuados durante el tiempo transcurrido hasta diciembre 2023, mostrando brechas acumuladas positivas, resultado de la aplicación de la estructura de tasas aprobada mediante el ALCO. Al cierre de diciembre 2023, el Banco mantiene una relación de activos líquidos sobre activos totales del 24,18%, levemente inferior al de diciembre 2022 (24,37%) pero sustancialmente mayor al límite mínimo (15,00%), lo cual muestra el nivel prudente de liquidez que tiene el Banco para afrontar sus operaciones y obligaciones de corto plazo.

b.3) Eventos importantes sobre la posición financiera de la entidad

Al 31 de diciembre de 2023, corresponde destacar los resultados alcanzados por el Banco de Bs251.088.727 y la solidez de sus niveles de activo respaldados por los depósitos del público. La fortaleza patrimonial y solvencia del Banco se evidencian a través de un sólido Coeficiente de Adecuación Patrimonial (13,06%), una cobertura de la mora de 174,49% y un patrimonio superior a Bs2.108 millones, uno de los más elevados del sistema financiero nacional.

Durante la gestión 2023, la Gerencia del Banco continuó con la ampliación de servicios a todos los sectores económicos de la población, como ser: banca corporativa, pequeñas y medianas empresas, banca personal y al sector de microfinanzas, impulsada además con la adquisición de la cartera y pasivos del ex Banco Fassil S.A. realizada en mayo de 2023.

b.4) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

La aplicación del Impuesto a las Transacciones Financieras, normado con la Ley N° 3446, fue ampliado por segunda vez mediante Ley N° 234 del 13 de abril de 2012, por 36 meses adicionales a partir del 24 de julio de 2012.

Este impuesto con sus características actuales se viene reteniendo y percibiendo en el Banco desde el 25 de julio de 2006, para el efecto se adecuaron nuestros sistemas informáticos y operativos, permitiendo el cobro y empoce del mismo al Fisco de manera oportuna, cumpliendo con la normativa legal aplicable.

El 1° de julio de 2015 se promulgó la Ley N° 713 que amplía la vigencia del ITF hasta el 31 de diciembre de 2018 y además incrementa gradualmente la alícuota de este impuesto, siendo 0,20% para la gestión 2016; 0,25% para la gestión 2017 y 0,30% para la gestión 2018.

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.4) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) (Cont.)

Mediante Ley N° 1135 del 20 de diciembre de 2018, se amplió nuevamente la vigencia del ITF, por un período adicional de 5 años, desde el 1° de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023 con la misma tasa de 0,30% para este impuesto, al 31 de diciembre de 2023, esta alícuota se mantiene.

b.5) Ley de Servicios Financieros

En fecha 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la cual reemplaza a la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras del 14 de abril de 1993. La Ley tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

La Ley N° 393 dispuso el inicio de su vigencia a los noventa (90) días calendario (21 de noviembre de 2013) de ser promulgada, y dispuso que, durante ese período, mientras no se emita normativa reglamentaria, se considerará vigente la normativa emitida bajo la Ley N° 1488 del 14 de abril de 1993.

Cabe mencionar que, en fecha 23 de diciembre de 2013, se dictó el Decreto Supremo N°1843 que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deberán mantener las entidades de intermediación financiera. El Banco ha tomado las medidas para su respectiva aplicación y cumplimiento.

El 2 de diciembre de 2015, mediante Decreto Supremo N° 2614 se determina que cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PYME, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2015, a un Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, sin perjuicio de los programas de carácter social que dichas entidades financieras ejecutan.

El 28 de diciembre de 2016, mediante Decreto Supremo N°3036 se determinó que para cumplir con el marco de la función social cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PYME, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2016 para esos fines. La finalidad será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante Resolución Ministerial en la cual se establecerán los mecanismos, instrumentos y características necesarias para la implementación y logro de dicha finalidad. El 10 de febrero de 2017, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emitió la Resolución Ministerial N°055 en la que resuelve como sigue:

- a) Tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social bajo su actual administración.

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.5) Ley de Servicios Financieros (Cont.)

- b) Tres por ciento (3%) para la constitución del Fondo para Capital Semilla, para el otorgamiento de crédito a beneficiarios especificados en el Artículo 11° del Reglamento.

El 17 de enero de 2018, mediante Decreto Supremo N° 3459 se determina que cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PYME, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2017, a un Fondo para Capital Semilla, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo N° 115 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, sin perjuicio de los programas de carácter social que dichas entidades financieras ejecutan.

En cumplimiento al Capítulo IV de la Ley de Servicios Financieros, el 6 de noviembre de 2017, se constituyó la empresa controladora denominada Grupo Financiero BISA S.A., habiendo ASFI otorgado la Licencia de Funcionamiento el 26 de diciembre de 2017 mediante Resolución ASFI/1498/2017.

Para tal efecto y en cumplimiento del Artículo 397° de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que señala que en ningún caso las empresas que integran un Grupo Financiero participarán en el capital de las demás empresas del mismo grupo, Banco BISA S.A. solicitó a la ASFI autorización para la reducción de capital, habiendo obtenido dicha autorización mediante Resolución ASFI/1248/2017 de fecha 30 de octubre de 2017, por lo que el 6 de noviembre de 2017, el Banco BISA S.A. realizó la reducción voluntaria de Capital Pagado por Bs655.199.170 equivalente a 65.519.917 acciones (acciones en subsidiarias), esta reducción corresponde al 29,90% del capital primario de Banco BISA S.A. Las acciones que formaron parte de la reducción fueron traspasadas al Grupo Financiero BISA S.A.

Cabe aclarar que una porción de las acciones que Banco BISA S.A. poseía en La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A. (18%), no fueron parte de la transferencia ya que se hubiera incumplido el límite del 30% de reducción de capital primario descrito en el Artículo N° 503 de la Ley de Servicios Financieros, por esta razón y en cumplimiento del Artículo 397° de la Ley N° 393 de Servicios Financieros que señala que en ningún caso las empresas que integran un Grupo Financiero participarán en el capital de las demás empresas del mismo grupo, en fecha 29 de noviembre de 2017, Banco BISA S.A. constituyó un Fideicomiso en el Banco Nacional de Bolivia S.A. para el traspaso y administración de las acciones mencionadas en La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A., para lo cual se firmó un contrato de administración de fideicomiso en cumplimiento con lo determinado por la Junta General Extraordinaria de Banco BISA S.A. celebrada el 21 de noviembre de 2017, de acuerdo a la dinámica contable de la cuenta "Fideicomisos por la Transmisión de Acciones" (Código 193.00) del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, aprobado y puesto en vigencia por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI/1241/2017, misma que fue comunicada mediante Circular ASFI/492/2017 de fecha 27 de octubre de 2017. Las acciones de La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A. fueron transferidas al Fideicomiso mencionado al VPP proyectado al 31 de octubre de 2017 y Banco BISA S.A. al no tener influencia significativa en la mencionada aseguradora no reconoció ningún ingreso por valuación al VPP desde la fecha en la que las acciones fueron transferidas al Fideicomiso. En fecha 18 de marzo de 2019 en cumplimiento del contrato de Fideicomiso BISA – BNB por extinción del fideicomiso se transfirieron 569.195 acciones de La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A. a favor de Grupo Financiero BISA S.A.

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.5) Ley de Servicios Financieros (Cont.)

El 2 de enero de 2019, se aprobó el D.S. N°3764, el cual determina que los Bancos Múltiples deberán destinar de sus utilidades netas de la gestión 2018: 3% al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y otro 3% al Fondo de Garantía de Créditos del Sector Productivo.

El 9 de enero de 2020, se aprobó el D.S. N°4131, el cual determina que los Bancos Múltiples deberán destinar de sus utilidades netas de la gestión 2019: 2% al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y otro 2% al Fondo de Garantía de Créditos del Sector Productivo. Adicionalmente constituir 2% de reserva no distribuible para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

En el marco de lo dispuesto en el párrafo II del Artículo 425 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, ASFI instruyó a los Bancos Múltiples y PYME mediante carta circular ASFI/DNP/CC-487/2020 del 16 de enero de 2020, capitalizar al menos el 40% de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2019 y para la gestión 2020 mediante carta circular ASFI/DNP/CC-8840/2020 del 28 de diciembre de 2020 se instruyó la capitalización del 100% de las utilidades, luego de constituir la reserva legal.

En la gestión 2021 no se emitió un Decreto Supremo que reglamente el destino de las utilidades para los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda Social y del Sector Productivo.

En la gestión 2022, en cumplimiento al Decreto Supremo 4666 del 2 de febrero de 2022 y Resolución Ministerial 43, determina que los Bancos Múltiples y Bancos PYME deberán destinar el 6% de las utilidades netas de la gestión 2021, 4,8% para la creación del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (FOGAGRE) y 1,2% destinar al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP).

En la gestión 2023, en cumplimiento al Decreto Supremo 4847 del 28 de diciembre de 2022 y Resolución Ministerial 43, determina que los Bancos Múltiples y Bancos PYME deberán destinar el 6% de las utilidades netas de la gestión 2022, 2,8% para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a Microempresas (FOCREMI) y 3,2% para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a la Juventud. (FOCREA).

El 3 de enero de 2024 el Gobierno emitió el Decreto Supremo N° 5096, instruyendo a los bancos múltiples destinar el 6% de las utilidades netas obtenidas en la gestión 2023 para la función social.

b.6) Otros eventos importantes

En cuanto a la calificación de riesgo de Banco BISA, AESA Ratings S.A. mantuvo la calificación de emisor, deuda a largo plazo en moneda local en AAA y para deuda a largo plazo en moneda extranjera en AA1. Por su parte, la calificadoradora Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., asignó la calificación de riesgo para emisor y deuda a largo plazo en moneda local en AA1 y la calificación de riesgo de deuda a largo plazo en moneda extranjera de A2.

Banco BISA S.A. continúa con la expansión de puntos de atención financiera respondiendo a la necesidad de brindar un mejor servicio y satisfacer las necesidades de los clientes y usuarios. En este sentido, se continuó con la ampliación de la red de cajeros automáticos alcanzando un total de 346 a nivel nacional. Este esfuerzo permitirá a nuestros clientes y usuarios acceder con mayor comodidad y versatilidad a los diferentes puntos de atención para realizar transacciones habituales de manera ágil, segura y eficiente, en especial bajo las nuevas condiciones en las que los clientes y usuarios prefieren utilizar la red de Cajeros Automáticos antes que ir al Banco, manteniendo el distanciamiento social.

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.6) Otros eventos importantes (Cont.)

Durante la gestión 2023 se registró el cierre y posterior apertura de los Puntos Corresponsales No Financieros; Puerto Gonzalo Moreno en el departamento de Pando y Waldo Ballivián en el departamento de La Paz, las aperturas de la Agencias Sucre y Cristóbal de Mendoza en la ciudad de Santa Cruz, la apertura del Punto Corresponsal No Financiero Santiago de Huayllamarca en el Departamento de Oruro y el cierre de la Oficina Externa Ferrotodo en el departamento de Cochabamba.

En la gestión 2022, ASFI llevó a cabo la inspección Especial de Riesgo de Crédito, informe que fue recibido el 27 de abril de 2022. Por otro lado, también se llevó a cabo la Inspección Especial de Riesgos cuyo informe fue recibido el 31 de octubre de 2022.

En aplicación a la carta circular ASFI/DNP/CC-12256/2019 de fecha 18 de noviembre de 2019, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referente a facultades asignadas a las Entidades de Intermediación Financiera para reprogramar operaciones de crédito o implementar otras medidas de solución; en ese sentido, el Banco ejecutó acciones enmarcadas en los lineamientos de la citada Carta Circular en aproximadamente un 0,59% del total de la cartera de créditos.

El 12 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 4179 el Gobierno Nacional declaró situación de emergencia nacional por la presencia del brote del Coronavirus (COVID-19). Posteriormente, el 21 de marzo de 2020, se declaró cuarentena total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia contra el contagio y propagación del COVID-19, a través del Decreto Supremo N°4199, prohibiendo la circulación de vehículos públicos y privados y quedando restringidas enormemente las actividades económicas.

A partir de febrero de 2021, el Gobierno Nacional ha dispuesto la vacunación gratuita y voluntaria de toda la población por diferentes categorías. Este aspecto ha permitido cesar de manera paulatina las restricciones antes mencionadas. La pandemia y las medidas tomadas, tanto en el país como en los países de la región han generado, entre otros efectos, una reducción en la demanda de bienes y servicios. A la fecha no es posible determinar posibles efectos, si los hubiera, en las actividades del Banco. La Sociedad está monitoreando de cerca la situación y definiendo planes de acción que se ajusten al contexto, siguiendo las disposiciones y recomendaciones de salubridad aplicables.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 1° de la Ley N° 1294 Excepcional de Diferimiento de Pago de Créditos y Reducción Temporal de Pago de Servicios Básicos y en el Decreto Supremo 4206, ambos del 1° de abril de 2020, se instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) implementar el mecanismo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de créditos a capital e intereses y otros tipos de gravámenes.

El 28 de mayo 2020 el Decreto Supremo 4228 determina ampliar el período de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por toda la gestión 2020, para todos aquellos prestatarios con saldos de endeudamiento menor o igual a Bs1.000.000. Dicho saldo será determinado considerando el endeudamiento total de cada prestatario en cada entidad de intermediación.

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.6) Otros eventos importantes (Cont.)

Para los créditos con saldos de endeudamiento mayor a Bs1.000.000, las entidades de intermediación financiera, podrán diferir las cuotas señaladas, ante la solicitud del prestatario y según la evaluación caso por caso. Asimismo, se norma la continuidad de pagos y opciones de pagos en el mencionado Decreto Supremo, N°4206, N°4248 y N°4318 de 1 de abril, 28 de mayo y 31 de agosto de 2020, respectivamente, reglamentan la Ley 1294 Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicio Básico y posteriormente el Decreto Supremo N°4409 de 2 de diciembre de 2020, estipulan que:

- Las entidades de intermediación financiera, concluido el período de diferimiento, deberán convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de estos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas.
- Las entidades de intermediación financiera, para la estructuración de los refinanciamientos y/o reprogramaciones, citados en el anterior párrafo, están facultadas a adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, pudiendo incorporar en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja.

Asimismo, se aclara que las entidades de intermediación financiera cobrarán las cuotas que fueron diferidas, de manera posterior a la cuota final del plan de pagos, manteniendo la periodicidad de pago previamente pactada.

“Las entidades de intermediación financiera, contabilizarán las cuotas diferidas en las cuentas especiales establecidas para este efecto. Dichas cuotas diferidas no generarán ni devengarán intereses extraordinarios o adicionales, no se podrá incrementar la tasa de interés ni se ejecutarán sanciones ni penalizaciones de ningún tipo. Los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido, generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto.”

Esta última medida significó realizar una reversión de productos devengados que se habían realizado bajo los criterios establecidos en los Decretos Supremos N°4206, N°4248 y N°4318.

El 14 de enero de 2021 mediante Circular ASFI/669/2021 se resuelve modificaciones al Reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos, donde dispone el tratamiento de refinanciación y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, siendo uno de los puntos más importantes que los planes de pago de las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas de los créditos cuyas cuotas fueron diferidas, deben contemplar un período de gracia de seis (6) meses.

Mediante Resolución Ministerial N° 0461 de fecha 26 de julio de 2023, resuelve en su artículo primer, que a partir del 31 de julio de 2023 se levanta la declaratoria de emergencia sanitaria nacional contra la COVID-19 en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.

El 28 de diciembre de 2021 mediante Carta Circular/ASFI/DNP/CC-12723/2021, dispone que considerando la necesidad de fortalecimiento patrimonial que acompañe el proceso de reactivación y crecimiento de la economía, manteniendo niveles de solvencia adecuados, con el propósito de preservar la estabilidad del sistema financiero, se instruye a los Bancos Múltiples, Bancos PYME y Entidades Financieras de Vivienda, luego de constituir las reservas legales y reglamentarias pertinentes, la capitalización del cincuenta por ciento (50%) de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2021.

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.6) Otros eventos importantes (Cont.)

Asimismo el 30 de diciembre de 2022 mediante Carta Circular/ASFI/DNP/CC-15945/2022, dispone que considerando la necesidad de fortalecimiento patrimonial que acompañe el proceso de reactivación y crecimiento de la economía, manteniendo niveles de solvencia adecuados, con el propósito de preservar la estabilidad del sistema financiero, se instruye a los Bancos Múltiples, Bancos PYME y Entidades Financieras de Vivienda, luego de constituir las reservas legales y reglamentarias pertinentes, la capitalización del cincuenta por ciento (50%) de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2022.

En fecha 18 de mayo de 2023 se firmó el contrato de transferencia de obligaciones privilegiadas de primer orden y cesión de activos, dentro del procedimiento de solución de Banco Fassil S.A. en intervención, el monto de la transferencia es de Bs884.800.561, el registro en el sistema del banco se lo realizó en fecha el 22 de mayo de 2023 de acuerdo con el contrato mencionado. Mediante el Contrato de transferencia de obligaciones privilegiadas de primer orden y cesión de activos, dentro del Procedimiento de Solución de Banco Fassil S.A. en Intervención del 18 de mayo de 2023 y la Adenda al Contrato de transferencia de obligaciones privilegiadas de primer orden y cesión de activos, dentro del Procedimiento de Solución de Banco Fassil S.A. en Intervención del 12 de junio de 2023, Banco BISA S.A. asumió las obligaciones privilegiadas de primer orden (cuentas corrientes, cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo) por Bs884.800.565 y el monto de activos cedidos en contraprestación de Bs884.800.560 de Banco Fassil S.A. en intervención (entidad financiera en intervención).

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por el Banco BISA S.A. son las siguientes:

2.1) Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (Revisada y Modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse el indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice del ajuste. El 8 de diciembre de 2020 mediante Resolución CTNAC N°03/2020 resuelve suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 a partir del 11 de diciembre de 2020, esta disposición al 31 de diciembre de 2023 continua vigente.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativa vigente.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2) Presentación de los estados financieros

Como se indica en la nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no registran los efectos de la inflación. Estos estados financieros surgen de la combinación de los estados financieros de las sucursales de Banco BISA S.A. situadas en las ciudades de: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra, Sucre, Tarija, Oruro, Potosí, Cobija, Trinidad y El Alto.

2.3) Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y moneda nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), se convierten en bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes y la cotización de UFV a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de Bs6,86 por USD 1 para ambos ejercicios.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se ajustan en función del índice de precios al consumidor, informado por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de Bs2,47444 y Bs2,40898 por UFV 1, respectivamente.

b) Inversiones temporarias y permanentes

i) Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones que, conforme a la Política de Inversiones del Banco, fueron realizadas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes de liquidez y que puedan ser convertidos en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días respecto de la fecha de su emisión o de su adquisición, como ser:

- Las inversiones en valores representativos de deuda como los bonos, letras y cupones emitidos por el TGE y/o por el BCB, se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar. Cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia.
- Las inversiones en títulos valores vendidos y adquiridos con pacto de recompra y reventa se valúan a su costo de adquisición más los productos financieros devengados por cobrar.
- La participación en fondos de inversión y en el Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo de Inversión al cierre de cada ejercicio.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

i) Inversiones temporarias (Cont.)

- Las inversiones en entidades financieras del país (DPFs), conforme el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, se registran a valor nominal, y se valúan al monto original del depósito actualizado, reconociendo los intereses devengados pendientes de cobro. Por tanto, estas inversiones no se valoran a precios de mercado, y solo en caso de irrecuperabilidad se realiza la previsión correspondiente.
- Las inversiones realizadas en el exterior, en depósitos a plazo fijo, emitidos por bancos y entidades financieras, se valúan al monto original del depósito actualizado más los rendimientos devengados por cobrar. El resto de las inversiones en el exterior (títulos de deuda) se valúan al costo de adquisición actualizado más los rendimientos devengados por cobrar, cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia.
- Las inversiones en títulos de deuda y los depósitos en otras entidades financieras supervisadas cuya propiedad haya sido consolidada por incumplimiento en la liquidación de operaciones de reporto se valúan al monto que resulte menor entre: el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa de valores respectivamente. Cuando el valor de mercado o VP resulte menor, debe contabilizarse una previsión por desvalorización por el déficit y suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o VP.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se registraron previsiones de Bs16 y Bs29.417 respectivamente

ii) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes están compuestas por la participación en otras sociedades, los valores representativos de deuda adquiridos, los certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en Bolsa y las inversiones de disponibilidad restringida.

Se registran como inversiones permanentes a todas aquellas inversiones que no puedan ser convertibles en disponible en un plazo máximo de 30 días. De la misma manera, se contabilizan como inversiones permanentes todas aquellas inversiones que por decisión del Banco se mantendrán hasta su vencimiento.

- Las inversiones en entidades públicas no financieras, se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados por cobrar.
- Las inversiones permanentes en títulos valores, están conformadas por instrumentos de deuda pública, que por su naturaleza se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

ii) Inversiones permanentes (Cont.)

- Las inversiones realizadas en el exterior, en bonos emitidos por bancos y entidades financieras, se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP).
- Las inversiones en valores representativos de deuda como los bonos soberanos emitidos por el TGE en bolsas de valores del extranjero se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar o su valor presente (VP) al que resulta menor. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se requiere constituir una provisión por desvalorización.
- Las inversiones restringidas se valúan al costo de adquisición más el rendimiento devengado por cobrar. La participación en fondos CPVIS cedidos en garantía, CAPROSEN, FIUSER y CPRO cedidos en garantía. Se valúan a su valor de cuotas de participación.

Cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores de deuda resultara menor al valor contabilizado, se contabiliza una provisión por desvalorización correspondiente a la diferencia, para los depósitos en otras entidades financieras reguladas, en caso de existir riesgo de irrecuperabilidad se debe constituir la provisión correspondiente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se tiene una provisión de Bs944.865 y Bs759.421, respectivamente.

Participación en entidades financieras y afines

Las inversiones en entidades financieras y afines sobre las cuales se tiene influencia significativa se encuentran valuadas al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de las acciones de cada compañía de acuerdo con los criterios establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Banco BISA S.A. tiene un porcentaje de participación con influencia significativa en Administradora de Tarjetas de Crédito S.A., Empresa Transportadora de Valores S.A. y en Linkser S.A.

Otras inversiones (otras entidades no financieras)

El resto de las inversiones se valúan al costo de adquisición.

c) Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución. El Banco ha evaluado y calificado la cartera de créditos y contingentes, de acuerdo con lo establecido en Libro 3º: Regulación de Riesgos, Título II Riesgo Crediticio, Capítulo IV Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, incluida en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitida por la ASFI.

El Banco ha cumplido oportunamente con la constitución de los requerimientos de provisión, establecidos en las directrices emitidas por la ASFI.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la provisión específica para cubrir las pérdidas que pudieran producirse por los créditos existentes para cartera directa alcanza a Bs670.849.672 y Bs610.183.122, respectivamente. Asimismo, la provisión para activos contingentes alcanza a Bs78.497.429 y Bs74.619.684, respectivamente.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las provisiones genéricas cíclicas (cuentas 255.01 y 253.03) alcanzan a Bs248.898.201 y Bs232.962.582, respectivamente en los ejercicios mencionados; las provisiones genéricas (cuenta 139.08) para cartera por factores de riesgo adicional a la mora alcanzan al 31 de diciembre de 2023 y 2022 Bs34.547.183 y Bs69.067.018, respectivamente.

Asimismo, continuando con nuestro enfoque prudencial y de fortalecimiento de nuestra posición de solvencia, se tienen constituidas provisiones genéricas voluntarias por criterios de prudencia (cuenta 139.09) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de Bs145.669.989 y Bs86.404.823, respectivamente.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso las partidas no han sido recuperadas son provisionadas en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a la previsión de otras cuentas por cobrar previamente constituida de aquellas partidas calificadas como irrecuperables. Se exceptúan las partidas emergentes por pago anticipado del impuesto a las transacciones y pago anticipado de otros impuestos.

Los anticipos al personal se provisionarán en un 100% a los noventa y un (91) días de otorgados. Estos anticipos no se castigan.

Los alquileres pagados por anticipado y seguros pagados por anticipado podrán permanecer en el activo sin tener que constituir provisiones por permanencia a los 330 días.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2023 y 2022, por Bs7.412.602 y Bs5.305.140, respectivamente, está destinada a cubrir posibles pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial o dación en pago y el saldo del préstamo que se extingue neto de provisiones para incobrabilidad registradas a la fecha de adjudicación o de dación en pago. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Ley N° 393 los bienes inmuebles y muebles que pasen a ser propiedad del Banco como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro del plazo mencionado, el Banco debe efectuar las siguientes provisiones:

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

e) Bienes realizables (Cont.)

- Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.
- El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2023 y 2022, por Bs178.473.341 y Bs136.031.993, respectivamente, corresponde a montos que, aunque fueron constituidos principalmente por exceso de plazo de tenencia, pueden ser utilizados para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los terrenos y edificios existentes al 31 de diciembre de 1985, 21 de febrero de 1989 y 24 de julio de 1990, se incluyen a los valores resultantes de revalúos técnicos practicados por un perito independiente. El resto de los bienes muebles fueron revalorizados al 31 de diciembre de 1985. Estos bienes se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a los años de vida útil determinados por el perito técnico que efectuó las revalorizaciones.

Las incorporaciones posteriores a los respectivos revalúos, están valuadas a su costo de adquisición actualizado hasta el 2007, a partir de 2008 las adquisiciones se registran al valor de costo. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, establecidas en el Decreto Supremo N° 24051.

El valor de los bienes en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

g) Otros activos

Dentro del grupo se registran:

- Saldos por remesas en tránsito, por partidas pendientes de imputación, operaciones fuera de hora, operaciones por liquidar y otras que son regularizadas en un período no mayor a 30 días.
- Bienes para uso del personal que se registran a su valor de adquisición. Estos bienes se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a los años de vida útil.

Cargos diferidos

Los gastos de organización por mejoras y remodelaciones son amortizados en 48 meses y las mejoras en inmuebles alquilados se amortizan en el tiempo de vigencia de los contratos.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

g) Otros activos (Cont.)

Activos intangibles

Los programas y aplicaciones informáticas, se registran a su valor de adquisición y se amortizan linealmente por un período estimado de vida útil de cinco años.

h) Previsiones y provisiones

Las provisiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

- La previsión específica para activos contingentes se constituye en función al resultado de la evaluación y calificación de cartera, diferenciando las operaciones por moneda y aplicando sobre el saldo contingente de los prestatarios los porcentajes descritos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI.
- Las provisiones genéricas voluntarias se constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar. La reversión de las provisiones genéricas voluntarias, procederá cuando las mismas sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable a fortalecer el Capital Primario del Banco, a través de la reinversión de utilidades dispuesta por la Junta Extraordinaria y previa autorización de la ASFI.

Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a la ASFI con carácter previo, para que determine si corresponde reponer esa disminución, de forma que no se comprometa el cumplimiento de los límites y relaciones legales asociados con el capital regulatorio.

La previsión genérica cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, el Banco constituye esta previsión sobre el saldo de los créditos directos y contingentes de sus clientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI.

Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

i) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada mes según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los noventa días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o por duodécimas en caso de ser menos de un año, incluso en los casos de retiro voluntario.

j) Patrimonio

El patrimonio del Banco se registra a valores reexpresados por inflación hasta la gestión 2007. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos de las cuentas patrimoniales no contemplan la reexpresión por ajustes por inflación, en consecuencia, los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de las cuentas se presentan a valores históricos.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

k) Resultado neto del ejercicio

El Banco determinó los resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual, tal y como se menciona en la nota 2.1.

l) Ingresos por productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados de D a F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada de D a F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados por el método de devengado. Las comisiones ganadas son contabilizadas por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

m) Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de devengado.

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, (Texto ordenado a diciembre de 2004). La alícuota de impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

En la gestión 2012, el Gobierno mediante la Ley N° 211 de fecha 28 de marzo de 2012, reglamentada por el Decreto Supremo N° 1288 de fecha 11 de julio de 2012, modifica el artículo 51 de la Ley N° 843 estableciendo que las utilidades de entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la ASFI, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al capital regulatorio, a partir de la gestión 2012, estarán gravadas con una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del 12,5%. Posteriormente mediante Ley N° 771 de 29 de diciembre de 2015 se modifica los mencionados porcentajes a seis por ciento (6%) el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio y a 22% la Alícuota Adicional, aplicables a partir del 1° de enero de 2016.

Mediante Ley N°921 del 29 de marzo de 2017, en su artículo único se modificó el artículo 51 de la Ley N°843, estableciendo una alícuota adicional al IUE del 25% sobre las utilidades netas imponibles, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio de las entidades de intermediación financiera exceda el 6%, dicha alícuota será aplicada a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017.

o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

p) Fideicomisos Constituidos

Los Fideicomisos son patrimonios autónomos que son contabilizados de manera separada en cuentas de orden en estricto apego a las Normas Contables en vigencia, al Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la ASFI y los contratos firmados con los fideicomitentes, de esa manera los activos de los fideicomisos o patrimonios autónomos no forman parte del activo ni del patrimonio del Banco.

Los criterios de valuación para las cuentas contables de los Fideicomisos son los mismos que el Banco utiliza para sus propias operaciones en los casos que corresponda y para fines de exposición, criterios que se encuentran consignados en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). El resto de los fideicomisos se registran de acuerdo con lo establecido en el contrato de fideicomiso.

q) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no ha sido participe de ninguna absorción o fusión de otras entidades.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables aplicables al 31 de diciembre de 2023, respecto al cierre de la gestión 2022.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían activos gravados, existiendo los siguientes activos sujetos a restricción:

<u>ACTIVOS RESTRINGIDOS</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades		
Cuenta corriente y de encaje legal de entidades financieras bancarias	666.558.260 (*)	552.864.841 (*)
Cuenta Caja - Disponibilidades	593.008.609 (*)	473.999.319 (*)
Inversiones temporarias		
Cuotas de participación Fondos RAL afectados a encaje legal	408.908.415	404.737.423
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa	-	227.542.687
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	155.184.440	723.676.747
Inversiones permanentes		
Inversiones de disponibilidad restringida	2.591.880.366	2.982.900.253
	<u>4.415.540.090</u>	<u>5.365.721.270</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se expone únicamente la porción del saldo constituido como parte del encaje legal requerido de acuerdo al período bisemanal.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el encaje legal requerido y constituido es el siguiente:

	2023		2022	
	Bs		Bs	
Moneda Nacional				
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
Titulo	251.140.720	233.660.675	225.777.297	216.688.232
Efectivo	923.753.509	2.534.763.566	622.415.948	1.328.115.344
Total	<u>1.174.894.229</u>	<u>2.768.424.241</u>	<u>848.193.245</u>	<u>1.544.803.576</u>
Moneda Extranjera				
Titulo	174.256.275	175.247.736	185.579.389	188.049.180
Efectivo	367.312.396	835.355.269	379.691.756	426.142.285
Total	<u>541.568.671</u>	<u>1.010.603.005</u>	<u>565.271.145</u>	<u>614.191.465</u>
Unidad de fomento de vivienda				
Titulo	4	4	11	12
Efectivo	736.606	1.356.726	717.432	1.320.952
Total	<u>736.610</u>	<u>1.356.730</u>	<u>717.443</u>	<u>1.320.964</u>

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

	2023	2022
ACTIVO	Bs	Bs
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	3.809.116.696	2.309.580.294
Inversiones temporarias	2.901.257.707	2.888.950.304
Cartera	7.172.389.346	6.082.132.051
Otras cuentas por cobrar	152.744.605	223.574.663
Inversiones permanentes	97.771.924	738.680.866
Otros activos	22.490.181	20.865.602
Total del activo corriente	<u>14.155.770.459</u>	<u>12.263.783.780</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones temporarias (**)	681.895.672	1.479.638.173
Cartera	11.503.773.816	11.108.929.495
Otras cuentas por cobrar	33.528.820	23.441.005
Bienes realizables (*)	53.890.765	26.475.622
Inversiones permanentes	3.373.512.879	2.321.555.528
Bienes de uso	473.724.205	461.038.355
Otros activos	25.324.649	27.458.324
Total del activo no corriente	<u>16.145.650.806</u>	<u>15.448.536.502</u>
Total del activo	<u>30.301.421.265</u>	<u>27.712.320.282</u>

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

Obligaciones con el público	6.597.248.053	6.509.520.469
Obligaciones con instituciones fiscales	37.560.510	18.622.142
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	486.585.713	670.581.297
Otras cuentas por pagar	455.373.225	305.397.910
Previsiones	65.775.135	58.701.055
Obligaciones subordinadas	34.007.856	51.669.848
Obligaciones con empresas públicas	1.477.481.880	462.668.080
Total del pasivo corriente	<u>9.154.032.372</u>	<u>8.077.160.801</u>

PASIVO NO CORRIENTE

Obligaciones con el público	5.667.044.758	14.153.633.697
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	3.509.641.109	2.944.118.094
Otras cuentas por pagar	87.925.712	92.287.491
Previsiones	364.299.590	317.040.471
Obligaciones subordinadas	322.114.919	103.289.897
Obligaciones con empresas públicas	9.088.352.252	71.844.578
Total del pasivo no corriente	<u>19.039.378.340</u>	<u>17.682.214.228</u>
Total del pasivo	<u>28.193.410.712</u>	<u>25.759.375.029</u>

PATRIMONIO

	2.108.010.553	1.952.945.253
Total del pasivo y patrimonio	<u>30.301.421.265</u>	<u>27.712.320.282</u>

(*) Corresponde a una clasificación por los plazos estimados para la realización de los mismos.

(**) Corresponde a una clasificación hecha en base al plazo restante para el vencimiento de los títulos valores considerados de fácil realización en un plazo no mayor a 30 días.

CALCE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 CONSIDERANDO EL VENCIMIENTO RESTANTE DE LAS PARTIDAS A PARTIR DEL 01/01/2024

Rubro	SALDO TOTAL	Plazo						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	+720 DÍAS
ACTIVO	30.301.421.265	5.301.466.491	978.268.534	958.994.898	2.491.129.388	4.425.911.150	5.349.743.063	10.795.907.741
DISPONIBILIDADES	3.809.116.696	3.809.116.696	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	3.511.660.788	795.865.535	144.666.144	97.643.407	338.436.649	1.460.646.352	579.546.058	94.856.643
CARTERA VIGENTE	18.355.076.006	521.550.525	815.872.767	821.157.321	2.084.720.043	2.939.536.732	2.927.938.384	8.244.300.234
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	88.545.985	347.991	347.991	2.691.744	1.043.137	65.210.045	4.172.548	14.732.529
INVERSIONES PERMANENTES	3.457.957.922	34.356.686	-	20.713.820	20.580.000	21.186.657	1.811.957.138	1.549.163.621
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS (1)	1.079.063.868	140.229.058	17.381.632	16.788.606	46.349.559	(60.668.636)	26.128.935	892.854.714
PASIVO	28.193.410.712	2.401.455.434	673.368.040	546.405.743	1.972.151.196	3.560.651.961	8.929.908.210	10.109.470.128
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – VISTA (2)	5.784.996.014	1.294.885.864	195.222.180	195.222.180	585.666.541	1.171.333.083	2.342.666.166	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – AHORRO(2)	4.976.644.494	311.042.749	202.852.250	202.852.250	608.556.749	1.217.113.499	2.434.226.997	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - PLAZO	9.325.223.351	114.204.111	80.314.400	111.784.685	545.976.014	667.869.789	404.669.083	7.400.405.269
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	797.946.029	93.045.331	56.603.407	11.593.976	102.251.779	119.910.453	236.359.790	178.181.293
FINANCIAMIENTOS BCB	2.919.127.931	1.604.250	-	-	-	-	2.917.523.681	-
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO PISO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAIS	933.398.386	66.439.877	101.167.066	6.167.066	18.501.197	228.026.393	202.676.787	310.420.000
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	440.674.066	439.398.202	1.079.061	196.803	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	348.993.000	-	-	-	-	33.327.000	21.651.000	294.015.000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	2.666.407.441	80.835.050	36.129.676	18.588.783	111.198.916	123.071.744	370.134.706	1.926.448.566
CUENTAS CONTINGENTES	5.859.416.140	533.274.118	944.093.006	464.528.452	1.227.011.950	1.627.098.215	717.682.364	345.728.035
Brecha simple	7.967.426.693	3.433.285.175	1.248.993.500	877.117.607	1.745.990.142	2.492.357.404	(2.862.482.783)	1.032.165.648
Brecha acumulada		3.433.285.175	4.682.278.675	5.559.396.282	7.305.386.424	9.797.743.828	6.935.261.045	7.967.426.693

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

CALCE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 CONSIDERANDO EL VENCIMIENTO RESTANTE DE LAS PARTIDAS A PARTIR DEL 01/01/2023

Rubro	SALDO TOTAL	Plazo						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	+720 DÍAS
ACTIVO	27.712.320.282	5.259.969.623	852.036.704	812.910.193	2.319.692.719	3.019.174.541	5.592.389.385	9.856.147.117
DISPONIBILIDADES	2.309.580.294	2.309.580.294	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	4.312.536.966	1.639.280.928	324.272.630	63.793.573	340.200.506	485.490.063	735.544.130	723.955.136
CARTERA VIGENTE	16.713.816.405	430.961.000	502.818.598	636.423.845	1.923.331.091	2.484.220.808	2.668.236.031	8.067.825.032
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	159.817.556	179.913	179.913	96.655.873	539.306	59.679.646	2.157.225	425.680
INVERSIONES PERMANENTES	3.060.531.141	738.276.253	-	220.920	-	214.550	2.160.481.870	161.337.548
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS (1)	1.156.037.920	141.691.235	24.765.563	15.815.982	55.621.816	(10.430.526)	25.970.129	902.603.721
PASIVO	25.759.375.029	1.907.050.366	465.059.452	607.563.084	1.483.343.567	3.614.144.331	8.246.933.077	9.435.281.152
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (2)	5.723.330.102	1.129.436.363	199.734.510	199.734.510	599.203.531	1.198.407.063	2.396.814.125	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO(2)	4.827.792.778	288.065.519	197.379.446	197.379.446	592.138.338	1.184.276.676	2.368.553.353	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - PLAZO	8.610.076.273	24.031.795	6.237.966	116.734.458	136.574.026	579.394.663	489.272.087	7.257.831.278
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	418.104.484	74.236.126	19.581.139	9.635.941	80.970.253	47.239.126	180.698.926	5.742.973
FINANCIAMIENTOS BCB	2.244.624.000	-	-	-	-	-	2.244.624.000	-
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO PISO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAIS	1.175.865.469	52.136.735	27.360.554	50.000.554	55.271.661	393.293.322	187.110.643	410.692.000
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	1.001.408	1.001.408	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	291.548.310	291.548.310	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	152.474.000	-	-	-	-	50.841.000	33.327.000	68.306.000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	2.314.558.205	46.594.110	14.765.837	34.078.175	19.185.758	160.692.481	346.532.943	1.692.708.901
CUENTAS CONTINGENTES	6.135.911.418	1.203.323.520	1.126.045.177	564.282.624	824.978.528	1.296.692.193	619.593.947	500.995.429
Brecha simple	8.088.856.671	4.556.242.777	1.513.022.429	769.629.733	1.661.327.680	701.722.403	(2.034.949.745)	921.861.394
Brecha acumulada		4.556.242.777	6.069.265.206	6.838.894.939	8.500.222.619	9.201.945.022	7.166.995.277	8.088.856.671

- (1) Los saldos negativos que se exponen en la línea de otras operaciones activas, se deben a que se incluyen los saldos de la cuenta 139 provisiones para incobrabilidad de cartera e inversiones, tal como lo requiere la norma de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- (2) Los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de los depósitos a la vista y de las cajas de ahorro han sido clasificados considerando el promedio histórico de los movimientos por retiros y depósitos de los ahorristas.

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Banco BISA S.A. mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con empresas del Grupo Financiero BISA y empresas relacionadas, las que originan ingresos y egresos reconocidos en cada ejercicio. Estas operaciones cumplen lo establecido en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Ley del Banco Central de Bolivia. El detalle de las mismas es el siguiente:

Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023:

(Expresado en Bs)

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL DEUDOR	ACTIVOS						(A)	PASIVOS					(B)	DIFERENCIA NETA	
	DISPONIBILIDADES	CARTERA		INVERSIONES TEMPORARIAS	INVERSIONES PERMANENTES	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	OTROS ACTIVOS	MONTO TOTAL ADEUDADO	GARANTIAS	CUENTAS CORRIENTES	CAJA DE AHORRO	DEPOSITO A PLAZO FIJO	OTRAS OBLIGACIONES	MONTO TOTAL OBLIGACIONES	DIFERENCIA ACTIVO/PASIVO
		DIRECTA	CONTINGENTE												
GRUPOS ECONOMICOS RELACIONADOS															
I. GRUPO ECONOMICO: SR LEON PRADO															
1- CONSORCIO FEDERCI IMPRESIT - ICE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	73	-	-	-	73	(73)
2- ICE INGENIEROS S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	1.881.681	-	-	-	-	1.881.681	(1.881.681)
3- LEON PRADO JULIO CESAR	-	-	-	-	-	-	-	-	1.119.230	1.504.926	-	-	-	2.624.156	(2.624.156)
4- BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	-	-	-	-	-	2.253.500	2.253.500	-	23.487.913	-	-	-	-	23.487.913	(21.234.413)
5- ALMACENES INTERNACIONALES S.A. - RAISA	-	-	-	-	-	-	-	-	1.970.404	-	-	-	-	1.970.404	(1.970.404)
6- BISA LEASING S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	2.357.362	-	-	-	-	2.357.362	(2.357.362)
7- BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA	-	-	130.184.440	-	-	-	130.184.440	-	28.956.565	-	-	-	-	28.956.565	101.227.875
8- LA VITALICIA SEGUROS Y REASEGUROS DE VIDA S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	51.894.332	12.621	53.000.000	-	-	165.006.953	(165.006.953)
9- BISA SOC. ADM. DE FONDOS DE INVERSION S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	2.045.528	-	3.500.000	-	-	5.545.528	(5.545.528)
BISA SAFI S.A. PREMIER FIA CORTO PLAZO	-	-	710	-	-	-	710	-	-	-	-	-	-	-	710
BISA SAFI S.A. A MEDIDA CORTO PLAZO	-	-	39.272.308	-	-	-	39.272.308	-	-	-	-	-	-	-	39.272.308
BISA SAFI S.A. CAPITAL FIA MEDIANO PLAZO	-	-	756	-	-	-	756	-	-	-	-	-	-	-	756
BISA SAFI S.A. PROV.FDO INV. ABILP.	-	-	5.838.110	-	-	-	5.838.110	-	-	-	-	-	-	-	5.838.110
BISA SAFI S.A. ULTRA FIA MP	-	-	48.707.367	-	-	-	48.707.367	-	-	-	-	-	-	-	48.707.367
BISA SAFI ELITE FDO INV. ABTO.	-	-	69.527.580	-	-	-	69.527.580	-	-	-	-	-	-	-	69.527.580
10- BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	12.382	-	-	-	-	12.382	(12.382)
11- UNIVERSIDAD PRIVADA BOLIVIANA U.P.B.	-	-	-	-	-	-	-	-	3.196.282	2.329.441	-	-	-	5.485.723	(5.485.723)
12- FUNDES BOLIVIA	-	-	-	-	-	-	-	-	158.589	-	-	-	-	158.589	(158.589)
13- GRUPO FINANCIERO BISA S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	30.263.422	-	-	-	-	30.263.422	(30.263.422)
14- TOTAI CITRUS S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	11.501.226	-	2.088.000	-	-	13.589.226	(13.589.226)
15- CASA PRONTA	-	-	-	-	-	-	-	-	144.850	-	-	-	-	144.850	(144.850)
TOTAL GRUPOS RELACIONADOS	-	-	293.531.271	-	-	2.253.500	295.784.771	-	159.859.838	3.846.988	58.588.000	-	-	221.494.826	74.289.945

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022:

(Expresado en Bs)

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL DEUDOR	ACTIVOS						(A)	PASIVOS					(B)	DIFERENCIA NETA	
	DISPONIBILIDADES	CARTERA		INVERSIONES TEMPORARIAS	INVERSIONES PERMANENTES	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	OTROS ACTIVOS	MONTO TOTAL ADEUDADO	GARANTIAS	CUENTAS CORRIENTES	CAJA DE AHORRO	DEPOSITO A PLAZO FIJO	OTRAS OBLIGACIONES	MONTO TOTAL OBLIGACIONES	DIFERENCIA ACTIVO/PASIVO
		DIRECTA	CONTINGENTE												
GRUPOS ECONOMICOS RELACIONADOS															
I. GRUPO ECONOMICO: SR LEON PRADO															
1- CONSORCIO FEDERCI IMPRESIT - ICE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	73	-	-	-	73	(73)
2- ICE INGENIEROS S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	6.761.126	-	-	-	-	6.761.126	(6.761.126)
3- LEON PRADO JULIO CESAR	-	-	-	-	-	-	-	-	12.824.445	-	-	-	-	12.824.445	(12.824.445)
4- BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	-	-	-	-	-	1.610.530	1.610.530	-	12.196.214	-	-	-	-	12.196.214	(10.525.684)
5- ALMACENES INTERNACIONALES S.A. - RAISA	-	-	-	-	-	-	-	-	1.556.420	-	-	-	-	1,556,420	(1,556,420)
6- BISA LEASING S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	1,270,316	-	-	-	-	1,270,316	(1,270,316)
7- BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA	-	-	9.537.000	-	-	-	9,537,000	-	1,060,565	-	-	-	-	1,060,565	16,476,435
8- LA VITALICIA SEGUROS Y REASEGUROS DE VIDA S.A.	-	-	-	-	-	-	-	26,410,000	45,476,586	12,619	55,000,000	-	-	100,489,205	(74,078,205)
9- BISA SOC. ADM. DE FONDOS DE INVERSION S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	5,609,337	-	3,000,000	-	-	8,609,337	(8,609,337)
BISA SAFI S.A. PREMIER FIA CORTO PLAZO	-	-	704	-	-	-	704	-	-	-	-	-	-	-	704
BISA SAFI S.A. A MEDIDA CORTO PLAZO	-	-	38,339,988	-	-	-	38,339,988	-	-	-	-	-	-	-	38,339,988
BISA SAFI S.A. CAPITAL FIA MEDIANO PLAZO	-	-	747	-	-	-	747	-	-	-	-	-	-	-	747
BISA SAFI S.A. PROV.FDO INV. ABILP.	-	-	5,656,172	-	-	-	5,656,172	-	-	-	-	-	-	-	5,656,172
BISA SAFI S.A. ULTRA FIA MP	-	-	47,247,637	-	-	-	47,247,637	-	-	-	-	-	-	-	47,247,637
BISA SAFI ELITE FDO INV. ABTO.	-	-	68,751,371	-	-	-	68,751,371	-	-	-	-	-	-	-	68,751,371
10- BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	55,274	-	-	-	-	55,274	(55,274)
11- UNIVERSIDAD PRIVADA BOLIVIANA U.P.B.	-	-	-	-	-	-	-	-	6,927,727	-	-	-	-	6,927,727	(6,927,727)
12- FUNDES BOLIVIA	-	-	-	-	-	-	-	-	1,089,992	-	-	-	-	1,089,992	(1,089,992)
13- GRUPO FINANCIERO BISA S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	1,107,003	-	-	-	-	1,107,003	(1,107,003)
14- TOTAI CITRUS S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	6,502,096	-	2,088,000	-	-	8,590,096	(8,590,096)
15- CASA PRONTA	-	-	-	-	-	-	-	-	107,527	-	-	-	-	107,527	(107,527)
TOTAL GRUPOS RELACIONADOS	-	-	177,533,819	-	-	1,610,530	179,144,349	-	102,484,701	12,619	60,088,000	-	-	162,595,320	42,959,823

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

DETALLE DE INGRESOS Y EGRESOS RECONOCIDOS Y GENERADOS POR OPERACIONES CON GRUPOS ECONOMICOS VINCULADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023:

(Expresado en Bs)

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL DEUDOR	INGRESOS	EGRESOS	DIFERENCIA NETA
GRUPOS ECONOMICOS VINCULADOS			
I.- GRUPO ECONOMICO: Sr. LEON PRADO			
1- CONSORCIO FEDERICI IMPRESIT - ICE	-	-	-
2- ICE INGENIEROS S.A.	1.526.739	-	1.526.739
3- LEON PRADO JULIO CESAR	395.894	13.488	382.406
4- BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	7.606.249	6.461.114	1.145.135
5- ALMACENES INTERNACIONES S.A - RAISA	128.229	-	128.229
6- BISA LEASING S.A.	170.749	789.856	(619.107)
7- BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA	327.078	1.663.262	(1.336.184)
8- LA VITALICIA SEGUROS Y REASEGUROS DE VIDA S.A.	9.671.845	2.850.154	6.821.691
9- BISA SOC.ADM.DE FONDOS DE INVERSION S.A.	449.129	1.937.342	(1.488.213)
10- BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.	75.224	-	75.224
11- UNIVERSIDAD PRIVADA BOLIVIANA U.P.B.	89.689	9.978	79.711
12- FUNDES BOLIVIA	213	123	90
13- GRUPO FINANCIERO BISA S.A.	301.880	-	301.880
14- TOTAL CITRUS S.A.	87	199.766	(199.679)
15- CASA PRONTA	392	25	367
DIFERENCIA TOTAL	20.743.397	13.925.108	6.818.288

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022:

(Expresado en Bs)

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL DEUDOR	INGRESOS	EGRESOS	DIFERENCIA NETA
GRUPOS ECONOMICOS VINCULADOS			
I.- GRUPO ECONOMICO: Sr. LEON PRADO			
1- CONSORCIO FEDERICI IMPRESIT - ICE	-	-	-
2- ICE INGENIEROS S.A.	379.717	-	379.717
3- LEON PRADO JULIO CESAR	95.160	13.488	81.671
4- BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	2.559.096	4.783.481	(2.224.385)
5- ALMACENES INTERNACIONES S.A - RAISA	167.787	-	167.787
6- BISA LEASING S.A.	227.759	-	227.759
7- BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA	347.589	835.873	(488.283)
8- LA VITALICIA SEGUROS Y REASEGUROS DE VIDA S.A.	6.352.317	1.309.313	5.043.004
9- BISA SOC.ADM.DE FONDOS DE INVERSION S.A.	556.502	1.903.191	(1.346.689)
10- BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.	72.929	-	72.929
11- UNIVERSIDAD PRIVADA BOLIVIANA U.P.B.	68.346	6.416	61.930
12- FUNDES BOLIVIA	-	117	(117)
13- GRUPO FINANCIERO BISA S.A.	654.455	-	654.455
14- TOTAL CITRUS S.A.	63.595	54.107	9.488
15- CASA PRONTA	-	51	(51)
DIFERENCIA TOTAL	11.545.252	8.906.037	2.639.215

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

MONEDA EXTRANJERA, MONEDA NACIONAL CON MANTENIMIENTO DE VALOR Y MONEDA NACIONAL CON MANTENIMIENTO DE VALOR EN UNIDADES DE FOMENTO DE VIVIENDA (UFV)

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas extranjeras, operaciones con mantenimiento de valor respecto a dólares estadounidenses, así como operaciones en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) las cuales están indexadas a la inflación. A continuación, se presenta el detalle:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023:

	<u>Total</u> <u>Moneda extranjera</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>MV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
ACTIVO				
Disponibilidades	967.838.560	-	1.356.726	969.195.286
Inversiones temporarias	233.132.245	-	260.291	233.392.536
Cartera	5.488.387	-	-	5.488.387
Otras cuentas por cobrar	42.107.772	-	-	42.107.772
Inversiones permanentes	3.221.806.748	-	4.263	3.221.811.011
Otros activos	4.616.717	-	-	4.616.717
Total activo	4.474.990.429	-	1.621.280	4.476.611.709
PASIVO				
Obligaciones con el público	2.923.542.626	-	736.732	2.924.279.358
Obligaciones con instituciones fiscales	6.570.189	-	304	6.570.493
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	70.691.765	-	-	70.691.765
Otras cuentas por pagar	50.150.608	-	4.230	50.154.838
Previsiones	80.965.251	-	480.890	81.446.141
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-
Obligaciones con Empresas Públicas	627.865.060	-	-	627.865.060
Total pasivo	3.759.785.499	-	1.222.156	3.761.007.655
Posición neta - activa (pasiva)	715.204.930	-	399.124	715.604.054

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022:

	<u>Total</u> <u>Moneda extranjera</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>MV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
ACTIVO				
Disponibilidades	552.874.730	-	1.320.842	554.195.572
Inversiones temporarias	1.009.614.615	-	4.551.262	1.014.165.877
Cartera	2.032.867	-	-	2.032.867
Otras cuentas por cobrar	33.486.823	-	-	33.486.823
Inversiones permanentes	2.825.210.353	-	4.150	2.825.214.503
Otros activos	4.842.861	-	-	4.842.861
Total activo	4.428.062.249	-	5.876.254	4.433.938.503
PASIVO				
Obligaciones con el público	3.535.725.338	-	717.767	3.536.443.105
Obligaciones con instituciones fiscales	6.235.726	-	-	6.235.726
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	136.416.546	-	-	136.416.546
Otras cuentas por pagar	50.826.773	-	71	50.826.844
Previsiones	73.332.299	-	781.505	74.113.804
Obligaciones con Empresas Públicas	248.272.711	-	-	248.272.711
Total pasivo	4.050.809.393	-	1.499.343	4.052.308.736
Posición neta - activa (pasiva)	377.252.856	-	4.376.911	381.629.767

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023, se cerró con una posición cambiaria en moneda extranjera sobrecomprada, en línea con la estrategia del Banco y las condiciones que se presentaron en el mercado.

En este ejercicio se dio cumplimiento a los límites establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y los límites establecidos en las políticas y los manuales internos.

La posición sobrecomprada en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 fue de USD104.257.278, superior a la posición registrada al 31 de diciembre de 2022 que ascendió a USD54.993.128.

Respecto a la posición cambiaria en moneda nacional indexada a la inflación, denominada Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), esta se mantuvo dentro de los límites establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las políticas y manuales internos.

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco registró una posición sobrecomprada en UFV que ascendió a UFV161.299 menor a la registrada el 31 de diciembre de 2022 de UFV1.816.915.

El tipo de cambio oficial del boliviano contra el dólar al cierre de diciembre 2023 fue Bs 6,86, sin variación respecto a diciembre de 2022. Para el caso de la UFV al 31 de diciembre de 2023 fue de Bs 2,47444, al cierre de diciembre de 2022 el tipo de cambio de la UFV fue de 2,40898.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, están compuestos de los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Billetes y monedas	852.268.287	758.339.615
Fondos asignados a cajeros automáticos	84.340.340	84.910.653
Cuenta corriente y de encaje legal en el Banco Central de Bolivia	2.577.345.112	1.200.233.309
Bancos y corresponsales del país	1.591.856	51.447.636
Bancos y corresponsales del exterior	132.356.765	113.385.213
Documentos de cobro inmediato	161.214.336	101.263.868
	<u>3.809.116.696</u>	<u>2.309.580.294</u>

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente		
Documentos descontados	1.560.000	2.107.593
Préstamos a plazo fijo	1.586.669.539	1.149.553.152
Préstamos amortizables	10.951.631.191	10.430.010.663
Deudores por venta de bienes a plazo	55.493	166.352
Deudores por tarjetas de crédito	184.573.144	153.514.003
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	915.833.942	694.856.601
Deudores por cartas de crédito diferidas	1.604.250	1.001.408
Bancos corresponsales por LC diferidas confirmadas vigentes	1.897.331	292.053
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vigentes	316.159.374	291.188.341
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vigentes	4.964.264	20.658.948
Préstamos a entidades públicas vigentes	671.089.868	691.928.900
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida	603.099.645	-
Préstamos diferidos (*)	135.870.644	244.721.118
Total	<u>15.375.008.685</u>	<u>13.679.999.132</u>
Cartera vencida		
Préstamos amortizables	13.053.801	17.017.711
Deudores por venta de bienes a plazo	-	7.153
Deudores por tarjetas de crédito	5.945.842	6.054.225
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	2.854.850	2.808.848
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vencidos	972.898	1.486.540
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida	6.439.698	-
Préstamos diferidos vencidos (*)	2.150.593	3.120.097
Total	<u>31.417.682</u>	<u>30.494.574</u>
Cartera en ejecución		
Préstamos a plazo fijo	2.670.186	100.318
Préstamos amortizables	102.515.323	196.489.635
Deudores por venta de bienes a plazo	-	94.669
Deudores por tarjetas de crédito	9.634.460	8.121.224
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	12.749.529	15.086.718
Préstamos recursos de otros financiadores internos	1.290.176	1.290.176
Deudores por garantías	27.750.894	32.423.190
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social ejecución	2.276.407	1.591.243
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida	28.584.661	-
Préstamos diferidos en ejecución (*)	4.149.880	3.560.752
Total	<u>191.621.516</u>	<u>258.757.925</u>
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		
Otros préstamos reprogramados (**)	2.980.067.322	3.033.817.275
Total	<u>2.980.067.322</u>	<u>3.033.817.275</u>
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		
Otros préstamos reprogramados (**)	85.567.359	88.326.286
Total	<u>85.567.359</u>	<u>88.326.286</u>
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		
Otros préstamos reprogramados (**)	366.769.369	264.065.780
Total	<u>366.769.369</u>	<u>264.065.780</u>
Traspaso	<u>19.030.451.933</u>	<u>17.355.460.972</u>

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)		
Traspaso	19.030.451.933	17.355.460.972
Productos financieros devengados por cobrar		
Cartera vigente	494.210.121	596.271.220
Cartera vencida	2.567.952	4.980.449
Cartera en ejecución	-	3.868
Total	496.778.073	601.255.537
Previsión para cartera incobrable		
Específica para cartera vigente	(222.630.443)	(151.729.321)
Específica para cartera vencida	(52.586.471)	(45.214.754)
Específica para cartera en ejecución	(395.632.758)	(413.239.047)
Previsión genérica para incobrable de cartera por factores de riesgo adicional	(34.547.183)	(69.067.018)
Previsión genérica para incobrable de cartera por otros riesgos(***)	(145.669.989)	(86.404.823)
Total	(851.066.844)	(765.654.963)
Total cartera	18.676.163.162	17.191.061.546

(*) De acuerdo con lo establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se procedió al diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de créditos a capital e intereses y otro tipo de gravámenes, bajo las condiciones establecidas por dicha autoridad. Para mayor información relacionada a diferimiento ver Nota1) b.6) Otros eventos importantes.

(**) Los saldos incluyen los préstamos diferidos reprogramados que alcanzaron a Bs191.205.642 y Bs303.646.931 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

(***) El saldo incluye provisiones genéricas provenientes de la cesión de activos y pasivos de ex Banco Fassil S.A. en intervención.

CLASIFICACION DE CARTERA POR TIPO DE CREDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023:

(Expresado en Bs)

TIPO DE CREDITO	CARTERA CONTINGENTE (*)	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
CREDITO EMPRESARIAL	5.012.221.996	9.883.730.883	-	152.314.028	(226.942.270)
CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	37.551.044	12.154.135	-	3.192.576	(3.238.261)
CREDITO SECTOR PRODUCTIVO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	-	686.120.855	-	-	(63.132)
CREDITO EMPRESARIAL AGROPECUARIO	549.474	648.168.289	-	-	-
CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	-	1.043.393.443	5.893.824	36.002.653	(23.283.481)
CREDITO VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	-	99.618.538	16.091	215.041	(2.922.310)
CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA SOCIAL	-	464.196.382	2.650.314	7.668.602	(4.330.147)
VIVIENDA SOCIAL SIN GARANTIA HIPOTECARIA	-	3.629.575	-	-	(3.560)
MICROCREDITO INDIVIDUAL	1.158.033	594.537.307	4.124.326	26.915.986	(29.461.491)
MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	2.699.137	522.001.059	6.046.215	43.579.336	(52.007.985)
MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	38.786.467	531.887.360	8.330.253	46.252.757	(31.275.037)
MICROCREDITO AGROPECUARIO	-	62.405.939	586.092	3.174.235	(3.528.749)
MICROCREDITO AGROPECUARIO DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	21.915	19.431.349	79.529	559.402	(525.061)
CREDITO DE CONSUMO	238.412.190	828.373.262	22.797.269	31.465.159	(87.972.839)
CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	276.013	6.780.931	10.915	665.368	(863.756)
CREDITO PYME CALIFICADO EMPRESARIAL	402.518.303	2.233.676.118	58.310.192	163.409.845	(252.982.573)
CREDITO PYME CALIFICADO DIAS MORA	122.105.743	303.306.902	2.121.540	25.675.523	(20.328.887)
PYME AGROPECUARIO CALIFICADO DIAS MORA	-	4.460.374	-	54.167	(54.167)
PYME AGROPECUARIO DEBIDAMENTE GARANTIZADA CON GARANTIA REAL CALIFICADO POR DIAS MORA	618.469	23.598.456	-	970.099	(563.183)
PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	-	168.684.430	-	-	-
PYME AGROPECUARIO CON GARANTIA REAL CALIFICADA EMPRESARIAL	-	214.920.420	6.018.481	16.276.108	(9.000.212)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	-	-	-	(180.217.172)
TOTALES	5.856.918.784	18.355.076.007	116.985.041	558.390.885	(929.564.273)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

CLASIFICACION DE CARTERA POR TIPO DE CREDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022:

(Expresado en Bs)

TIPO DE CREDITO	CARTERA CONTINGENTE (*)	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
CREDITO EMPRESARIAL	5.388.443.555	8.911.768.215	14.489.870	88.826.194	(173.426.106)
CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	-	8.702.077	-	3.192.576	(3.249.111)
CREDITO SECTOR PUBLICO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	60.834.964,00	558.525.744	-	-	-
CREDITO EMPRESARIAL AGROPECUARIO	-	571.167.309	-	-	-
CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	-	831.014.969	3.713.344	21.111.147	(16.494.701)
CREDITO VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	-	74.413.253	16.091	630.534	(679.097)
CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA SOCIAL	-	392.678.937	2.736.789	2.726.359	(2.387.192)
VIVIENDA SOCIAL SIN GARANTIA HIPOTECARIA	-	16.088.058	-	-	(106.140)
MICROCREDITO INDIVIDUAL	783.780	512.750.045	5.542.672	16.718.584	(24.024.206)
MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	1.204.897	482.552.795	7.593.273	39.841.466	(48.510.899)
MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	-	437.673.083	16.516.623	20.039.836	(20.052.250)
MICROCREDITO AGROPECUARIO	-	72.274.170	935.232	4.817.800	(5.620.304)
MICROCREDITO AGROPECUARIO DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	61.074	11.322.932	175.107	678.026	(469.661)
CREDITO DE CONSUMO	220.400.200	799.527.013	30.919.031	32.158.384	(95.319.060)
CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	304.050	199.064	41.422	1.334.139	(1.368.275)
CREDITO PYME CALIFICADO EMPRESARIAL	325.393.560	2.379.198.902	34.356.666	262.642.901	(269.465.236)
CREDITO PYME CALIFICADO DIAS MORA	-	305.589.531	1.784.740	23.670.325	(21.233.388)
PYME AGROPECUARIO CALIFICADO DIAS MORA	-	4.435.440	-	54.167	(54.167)
PYME AGROPECUARIO DEBIDAMENTE GARANTIZADA CON GARANTIA REAL CALIFICADO POR DIAS MORA	-	6.626.710	-	156.267	(156.267)
PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	-	157.932.473	-	-	-
PYME AGROPECUARIO CON GARANTIA REAL CALIFICADA EMPRESARIAL	7.163.724	179.375.687	-	4.225.000	(2.186.748)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	-	-	-	(155.471.840)
TOTALES	6.133.414.062	16.713.816.407	118.820.860	522.823.705	(840.274.648)

CLASIFICACION DE CARTERA POR SECTOR ECONOMICO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023:

(Expresado en Bs)

SECTOR ECONOMICO	CARTERA CONTINGENTE (*)	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
AGRICULTURA Y GANADERIA	9.486.390	1.140.445.432	1.402.097	23.533.065	(16.135.638)
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	333.116	28.989.648	9.788	64.021	(447.053)
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	127.130.511	72.668.389	247.825	561.708	(1.893.108)
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	17.058.893	389.864.427	113.203	5.318.363	(5.931.786)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	376.787.671	5.372.903.193	65.971.507	93.433.545	(129.872.129)
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	156.576.188	972.016.874	179.024	343.082	(859.479)
CONSTRUCCION	546.017.337	1.593.206.903	3.386.611	175.647.612	(311.275.804)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	341.098.058	3.896.263.902	19.382.526	120.018.445	(125.685.881)
HOTELES Y RESTAURANTES	6.951.333	652.895.174	3.312.002	53.958.524	(47.108.101)
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	92.540.478	619.063.671	2.365.515	15.754.424	(30.820.279)
INTERMEDIACION FINANCIERA	3.985.969.317	1.100.998.849	2.655.224	2.006.965	(6.507.795)
SERVICIOS INMOBILIARIAS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	139.513.755	685.322.869	11.162.459	31.513.199	(36.417.215)
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	8.027.529	798.190.533	2.513.299	4.008.276	(5.844.478)
EDUCACION	9.918.636	216.249.867	394.487	22.605.120	(11.802.657)
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	29.413.758	709.989.184	3.586.563	8.140.660	(14.796.330)
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	69.742	423.723	-	-	(10.027)
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRA TERRITORIALES	2.763.225	12.746.804	56.400	98.495	(403.397)
JUBILADOS O RENTISTAS, ESTUDIANTES, AMAS DE CASA	7.262.847	92.836.565	246.511	1.385.381	(3.535.944)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	-	-	-	(180.217.172)
TOTALES	5.856.918.784	18.355.076.007	116.985.041	558.390.885	(929.564.273)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

CLASIFICACION DE CARTERA POR SECTOR ECONOMICO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022:

(Expresado en Bs)

SECTOR ECONOMICO	CARTERA CONTINGENTE (*)	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
AGRICULTURA Y GANADERIA	14.391.031	1.026.084.961	1.591.754	12.605.553	(13.459.601)
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	252.415	36.567.051	2.634	340.880	(414.788)
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	72.540.034	46.989.198	267.980	435.264	(1.408.655)
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	43.382.976	153.111.305	801.541	6.075.397	(7.320.478)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	348.692.306	4.813.931.832	28.392.457	107.394.649	(98.484.798)
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	127.903.520	957.487.113	154.884	272.895	(715.232)
CONSTRUCCION	526.617.829	1.719.054.273	5.891.790	126.028.750	(225.638.825)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	390.280.831	3.204.180.074	31.508.376	111.877.740	(139.069.843)
HOTELES Y RESTAURANTES	6.489.024	643.952.155	5.010.982	106.289.192	(108.083.993)
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	90.484.971	523.378.652	3.868.393	16.739.974	(37.229.421)
INTERMEDIACION FINANCIERA	4.349.697.040	1.162.160.650	894.223	1.412.606	(4.824.794)
SERVICIOS INMOBILIARIAS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	110.428.962	620.206.091	8.320.021	22.523.046	(23.687.613)
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	7.428.179	805.039.436	1.618.323	2.248.578	(4.992.950)
EDUCACION	8.724.456	205.157.967	484.312	645.495	(2.647.119)
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	26.706.867	692.999.897	29.542.557	7.517.472	(13.260.061)
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	72.759	477.112	33.701	650	(42.514)
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRA TERRITORIALES	2.729.399	11.044.015	42.077	22.104	(291.218)
JUBILADOS O RENTISTAS, ESTUDIANTES, AMAS DE CASA	6.591.463	91.994.625	394.855	393.460	(3.230.905)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	-	-	-	(155.471.840)
TOTALES	6.133.414.062	16.713.816.407	118.820.860	522.823.705	(840.274.648)

CLASIFICACION DE CARTERA POR DESTINO DEL CREDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023:

(Expresado en Bs)

DESTINO DE CREDITO	CARTERA CONTINGENTE (*)	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
AGRICULTURA Y GANADERIA	1.189.858	1.122.572.882	6.684.102	22.524.759	(13.947.433)
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	26.321.580	-	54.167	(395.653)
EXTRACCION PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	293.758.640	10.700.000	-	-	(73.688)
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	9.889.670	312.654.257	-	3.618.964	(3.635.179)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.335.562.785	5.197.323.077	57.885.409	85.350.091	(111.006.033)
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	158.395.338	892.582.569	-	127.055	(68.473)
CONSTRUCCION	674.257.923	3.495.437.130	4.475.341	201.164.778	(335.314.411)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	699.108.126	3.502.001.107	36.276.140	112.491.993	(173.510.332)
HOTELES Y RESTAURANTES	575.560	481.069.133	847.186	67.891.608	(46.367.913)
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICAC.	78.613.159	262.408.172	707.118	4.303.947	(7.845.790)
INTERMEDIACION FINANCIERA	530.391.343	812.470.025	32.779	50.482	(1.305.710)
SERVICIO INMOBILIARIO EMPRESARIALES Y ALQUILERES	2.071.734.623	1.919.904.805	9.005.382	58.107.368	(51.618.586)
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEG.SOCIAL OBLIGATORIA	51.383	25.468.089	-	148.445	(218.033)
EDUCACION	34.365	789.290	2.878	88.536	(99.309)
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	3.247.947	293.357.911	1.068.706	2.468.692	(3.940.079)
SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	108.064	15.980	-	-	(479)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	-	-	-	(180.217.172)
TOTALES	5.856.918.784	18.355.076.007	116.985.041	558.390.885	(929.564.273)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

CLASIFICACION DE CARTERA POR DESTINO DEL CREDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022:

(Expresado en Bs)

DESTINO DE CREDITO	CARTERA CONTINGENTE (*)	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
AGRICULTURA Y GANADERIA	7.332.933	977.455.889	1.110.338	10.066.372	(8.673.296)
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	34.117.821	-	67.167	(110.908)
EXTRACCION PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	72.725.716	-	-	-	(61.023)
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	36.898.153	85.019.277	184.307	3.806.097	(3.854.469)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.563.950.054	4.585.684.572	17.950.161	115.318.522	(91.335.960)
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	130.792.664	890.863.206	-	127.055	(66.849)
CONSTRUCCION	646.233.163	3.339.840.923	45.863.996	126.761.796	(223.773.015)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	686.530.947	3.025.105.485	44.315.157	109.849.987	(187.042.387)
HOTELES Y RESTAURANTES	951.686	509.550.232	209.104	102.154.435	(100.296.825)
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICAC.	79.873.364	323.468.554	347.529	8.182.782	(12.626.280)
INTERMEDIACION FINANCIERA	721.105.082	913.600.399	-	50.482	(1.224.498)
SERVICIO INMOBILIARIO EMPRESARIALES Y ALQUILERES	2.178.794.221	1.653.613.643	8.617.391	44.105.319	(52.072.776)
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEG.SOCIAL OBLIGATORIA	47.326	25.363.696	-	148.445	(214.901)
EDUCACION	91.667	1.286.687	8.349	88.536	(103.056)
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	7.942.935	348.814.776	214.528	2.096.710	(3.345.628)
SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	144.151	27.198	-	-	(816)
ACTIVIDADES ATIPICAS	-	4.049	-	-	(121)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	-	-	-	(155.471.840)
TOTALES	6.133.414.062	16.713.816.407	118.820.860	522.823.705	(840.274.648)

CLASIFICACION DE CARTERA POR TIPO DE GARANTIA, ESTADO DEL CREDITO Y LAS RESPECTIVAS PREVISIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023:

TIPO DE GARANTIA	CARTERA CONTINGENTE (*)	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
CARTAS DE CREDITO (STAND BY)	3.967.878.595	1.053.007.849	-	-	(59.291)
DPFS GARANTIZADOS C/E.FIN.C/CALIF.ACCEPTABLE	1.695.020	-	-	-	-
OTRAS GARANTIAS DE ENTIDADES FINANCIERAS	-	621.467	-	-	-
VALOR PREPAGADO DE CARTAS	-	-	-	-	-
DEPOSITOS A PLAZO PIGNORADOS	211.606.626	94.156.708	72.597	13.389	(54.512)
OTROS DEPOSITOS EN LA ENTIDAD FINANCIERA	109.313.448	22.113.860	-	-	(85.158)
HIPOTECARIA	781.335.216	8.705.086.763	44.258.268	372.489.374	(439.202.128)
PERSONA JURIDICA	176.185	13.747.376	-	-	(3.474)
PERSONA NATURAL	88.874.285	589.513.286	5.925.681	36.149.286	(44.976.739)
SIN GARANTIA	438.094.968	2.870.201.661	31.454.644	55.110.786	(106.400.065)
SEMOVIENTE GANADO	-	4.664.947	-	-	-
FONDOS DE GARANTIA CREDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO	-	179.952.784	4.860.541	436.410	(2.475.689)
FONDOS DE GARANTIA CREDITOS VIVIENDA INTERES SOCIAL	-	22.875.872	101.916	232.551	(148.980)
FONDOS DE GARANTIA CREDITO SECTOR GREMIAL	-	75.696.206	317.965	186.982	(240.115)
OTRAS GARANTIAS	6.106.466	67.265.626	-	-	(168.164)
PRENDARIA	246.401.614	4.536.394.433	29.993.429	93.772.107	(155.410.781)
BONOS DE PRENDA (WARRANT)	5.436.361	119.777.169	-	-	(122.005)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	-	-	-	(180.217.172)
TOTALES	5.856.918.784	18.355.076.007	116.985.041	558.390.885	(929.564.273)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

CLASIFICACION DE CARTERA POR TIPO DE GARANTIA, ESTADO DEL CREDITO Y LAS RESPECTIVAS PREVISIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022:

(Expresado en Bs)

TIPO DE GARANTIA	CARTERA CONTINGENTE (*)	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
CARTAS DE CREDITO (STAND BY)	4.354.354.296	710.002.794	-	-	(370)
DPFS GARANTIZADOS C/E.FIN.C/CALIF.ACEPTABLE	2.040.000	78.300	-	-	-
OTRAS GARANTIAS DE ENTIDADES FINANCIERAS	565.950	292.053	-	-	(5.660)
DEPOSITOS A PLAZO PIGNORADOS	92.981.773	65.743.399	6.016	9.987	(40.063)
OTROS DEPOSITOS EN LA ENTIDAD FINANCIERA	96.470.100	18.019.407	-	-	(96.003)
HIPOTECARIA	672.977.976	8.099.429.014	71.195.674	284.214.687	(341.361.772)
PERSONA JURIDICA	354.767	25.820.983	-	-	(17.826)
PERSONA NATURAL	93.248.567	629.209.033	6.683.657	39.462.030	(48.053.622)
SIN GARANTIA	422.504.156	3.105.328.740	36.810.036	47.851.572	(110.380.140)
SEMOVIENTE GANADO	-	4.496.653	-	-	-
FONDOS DE GARANTIA	-	496.180	-	-	-
FONDOS DE GARANTIA CREDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO	-	65.559.136	-	4.560.993	(2.166.873)
FONDOS DE GARANTIA CREDITOS VIVIENDA INTERES SOCIAL	-	24.460.600	244.446	93.547	(127.070)
FONDOS DE GARANTIA CREDITO SECTOR GREMIAL	-	21.271.408	-	-	(13.562)
OTRAS GARANTIAS	8.666.912	76.875.001	-	-	(192.188)
PRENDARIA	377.949.276	3.723.223.999	3.881.031	146.630.889	(182.152.431)
BONOS DE PRENDA (WARRANT)	11.300.289	143.509.707	-	-	(195.228)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	-	-	-	(155.471.840)
TOTALES	6.133.414.062	16.713.816.407	118.820.860	522.823.705	(840.274.648)

CLASIFICACION DE CARTERA POR CALIFICACION DE CREDITOS, EN MONTOS Y PORCENTAJES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023:

(Expresado en Bs)

TIPO DE CREDITO	CARTERA CONTINGENTE (*)	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCION	%	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
CATEGORIA A	5.702.859.102	97%	17.170.766.088	94%	-	0%	-	0%	(44.426.421)
CATEGORIA B	55.823.251	1%	612.424.142	3%	12.133.154	10%	757.387	0%	(12.783.523)
CATEGORIA C	8.696.646	0%	278.590.826	1%	14.142.226	12%	3.372.191	1%	(39.646.726)
CATEGORIA D	3.895.297	0%	38.481.893	1%	2.805.713	2%	23.801.780	4%	(18.842.766)
CATEGORIA E	33.067.475	1%	243.711.981	1%	64.773.221	56%	187.471.168	34%	(273.886.800)
CATEGORIA F	52.577.013	1%	11.101.077	0%	23.130.727	20%	342.988.359	61%	(359.760.865)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(180.217.172)
TOTALES	5.856.918.784	100%	18.355.076.007	100%	116.985.041	100%	558.390.885	100%	(929.564.273)

CLASIFICACION DE CARTERA POR CALIFICACION DE CREDITOS, EN MONTOS Y PORCENTAJES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022:

(Expresado en Bs)

TIPO DE CREDITO	CARTERA CONTINGENTE (*)	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCION	%	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
CATEGORIA A	6.028.637.517	98%	15.972.913.761	96%	-	0%	-	0%	(39.241.355)
CATEGORIA B	12.224.601	0%	362.695.210	2%	33.964.737	29%	-	0%	(7.932.747)
CATEGORIA C	2.178.607	0%	139.906.139	0%	27.745.395	23%	2.662.949	1%	(23.379.306)
CATEGORIA D	5.433.225	0%	137.843.424	1%	13.642.134	12%	8.694.589	2%	(44.137.010)
CATEGORIA E	34.300.889	1%	87.305.426	1%	10.953.475	9%	105.386.585	20%	(120.622.552)
CATEGORIA F	50.639.223	1%	13.152.447	0%	32.515.119	27%	406.079.582	77%	(449.489.838)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(155.471.840)
TOTALES	6.133.414.062	100%	16.713.816.407	100%	118.820.860	100%	522.823.705	100%	(840.274.648)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

CLASIFICACION DE CARTERA POR NUMERO DE CLIENTES, MONTOS Y PORCENTAJES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023:

(Expresado en Bs)

NUMERO DE CLIENTES	CARTERA CONTINGENTE (*)	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCION	%	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
1 a 10 mayores	1.782.592.110	30%	2.111.059.487	12%	-	-	-	-	(427.353)
11 a 50 mayores	1.753.107.928	30%	4.893.039.883	27%	-	-	-	0%	(25.689.890)
51 a 100 mayores	754.124.496	13%	2.709.294.810	15%	55.066.284	47%	58.054.397	10%	(133.987.625)
Otros	1.567.094.250	27%	8.641.681.827	46%	61.918.757	53%	500.336.488	90%	(589.242.233)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	0%	-	-	-	-	-	-	(180.217.172)
TOTALES	5.856.918.784	100%	18.355.076.007	100%	116.985.041	100%	558.390.885	100%	(929.564.273)

CLASIFICACION DE CARTERA POR NUMERO DE CLIENTES, MONTOS Y PORCENTAJES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022:

(Expresado en Bs)

NUMERO DE CLIENTES	CARTERA CONTINGENTE (*)	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCION	%	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
1 a 10 mayores	2.630.174.909	43%	1.130.498.259	7%	-	-	-	-	(809.292)
11 a 50 mayores	1.109.489.532	18%	4.874.782.314	29%	-	-	97.878.408	19%	(97.307.439)
51 a 100 mayores	795.629.267	13%	2.789.516.555	17%	61.058	0	313.646	0%	(28.148.966)
Otros	1.598.120.354	26%	7.919.019.279	47%	118.759.802	100%	424.631.651	81%	(588.537.111)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	0%	-	-	-	-	-	-	(155.471.840)
TOTALES	6.133.414.062	100%	16.713.816.407	100%	118.820.860	100%	522.823.705	100%	(840.274.648)

(*) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de acuerdo con la Circular N° SB/429/2003 del 26 de mayo de 2003, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), no se incluye la subcuenta contable 651.00 Otras Contingencias, con un saldo de Bs2.497.356 en ambos períodos, por tratarse de contingencias que en ningún caso generan una obligación de un cliente hacia la entidad financiera.

EVOLUCION DE LA CARTERA EN LAS ULTIMAS GESTIONES

(Expresado en Bs)

Situación de la cartera	2023	2022	2021
VIGENTE	15.375.008.685	13.679.999.132	11.977.405.168
VENCIDA	31.417.682	30.494.574	22.500.848
EJECUCION	191.621.516	258.757.925	238.668.599
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	2.980.067.322	3.033.817.275	3.699.133.770
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	85.567.359	88.326.286	15.905.516
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EJECUCION	366.769.369	264.065.780	136.322.352
TOTAL CARTERA DIRECTA	19.030.451.933	17.355.460.972	16.089.936.253
TOTAL CARTERA CONTINGENTE	5.856.918.784	6.133.414.062	5.407.338.497
TOTAL CARTERA Y CONTINGENTE	24.887.370.717	23.488.875.034	21.497.274.750
PREVISION ESPECIFICA POR INCOBRABILIDAD	(670.849.672)	(610.183.122)	(599.780.338)
PREVISION GENERICA POR INCOBRABILIDAD	(180.217.172)	(155.471.841)	(155.471.840)
PREVISION PARA ACTIVOS CONTINGENTES	(78.497.429)	(74.619.684)	(76.024.189)
PREVISION CICLICA (*)	(248.898.201)	(232.962.582)	(221.244.483)
TOTAL PREVISIONES	(1.178.462.474)	(1.073.237.229)	(1.052.520.850)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

EVOLUCION DE LA CARTERA EN LAS ULTIMAS GESTIONES

Situación de la cartera	2023	2022	2021
CARGOS POR PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD	521.913.104	435.653.641	304.330.096
CARGOS POR PREVISION PARA ACTIVOS CONTINGENTES	44.078.656	43.963.105	131.001.892
CARGOS POR PREVISION CICLICA	48.606.166	40.408.812	35.586.841
PRODUCTOS POR CARTERA (INGRESOS FINANCIEROS)	1.158.368.940	1.032.759.485	1.050.847.451
PRODUCTOS EN SUSPENSO	1.587.399.320	1.432.955.311	1.281.658.508
LINEAS DE CREDITO COMPROMETIDAS	273.037.346	266.670.361	262.178.816
LINEAS DE CREDITO OTORGADAS Y NO UTILIZADAS	3.878.666.942	3.834.333.102	4.265.584.928
CREDITOS CASTIGADOS POR INSOLVENCIA	901.896.683	756.469.913	602.968.657
NUMERO DE PRESTATARIOS	56.288	56.774	57.184
INDICE DE MORA	3,55%	3,70%	2,57%

(*) Corresponde a la suma de subcuenta 253.03 y la cuenta 255.00.

EVOLUCION DE CREDITOS REPROGRAMADOS EN LAS ULTIMAS TRES GESTIONES

Situación de la cartera	2023	2022	2021
	Bs	Bs	Bs
Cartera Reprogramada Vigente			
Otros préstamos reprogramados	2.980.067.322	3.033.817.275	3.699.133.770
Total Cartera Reprogramada Vigente	2.980.067.322	3.033.817.275	3.699.133.770
Cartera Reprogramada Vencida			
Otros préstamos reprogramados	85.567.359	88.326.286	15.905.516
Total Cartera Reprogramada Vencida	85.567.359	88.326.286	15.905.516
Cartera Reprogramada en ejecución			
Otros préstamos reprogramados	366.769.369	264.065.780	136.322.352
Total Cartera Reprogramada en Ejecución	366.769.369	264.065.780	136.322.352
Total Cartera Reprogramada	3.432.404.050	3.386.209.341	3.851.361.638
Total Cartera Reprogramada en Mora	452.336.728	352.392.066	152.227.868
Índice de Mora	13,18%	10,41%	3,95%

Al 31 de diciembre de 2023 la cartera reprogramada representa el 18,04% respecto del total de la cartera directa, al 31 de diciembre de 2022 alcanzó al 19,51%.

La mora de la cartera reprogramada alcanza al 13,18% al 31 de diciembre de 2023, este índice fue de 10,41% al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 la cartera reprogramada calificada en las categorías D, E y F representa el 20,82%, del total de la cartera en las mismas categorías, siendo que el 86,82% del total de la cartera reprogramada se encuentra en estado vigente. Estos mismos índices representaron al 31 de diciembre de 2022 el 15,53%, y el 89,59% respectivamente, exposición que refleja una prudencial calificación de la cartera reprogramada.

LIMITES LEGALES

La Ley de Servicios Financieros en su Art. 456º establece los límites de concentración individual o grupo prestatario hasta 5% del Capital Regulatorio para créditos que no estén debidamente garantizados, hasta 20% para créditos debidamente garantizados y hasta 30% para operaciones contingentes contragarantizadas.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

LIMITES LEGALES (Cont.)

El Capital Regulatorio del Banco, vigente a partir del 21 de diciembre de 2023 es de Bs2.374,057.074; y a partir del 19 de diciembre de 2022 es de Bs2.012.386,348, cuyos límites legales son los siguientes:

Créditos	Límite legal	Dic- 2023	Dic- 2022
	Bs	Bs	Bs
Sin garantía real	5%	118.702.854	102.002.504
Con garantía real	20%	474.811.415	408.010.015
Contingente contra garantizado	30%	712.217.122	612.015.023

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no registra ninguna facilidad crediticia que supere los límites legales descritos.

EVOLUCION DE LAS PREVISIONES EN LAS ULTIMAS TRES GESTIONES

A continuación, se expone el movimiento contable de la previsión para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, que considera las provisiones específicas para cartera directa, cíclica, contingente, genéricas y voluntarias:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs	Bs
Saldo inicial	1.140.758.559	1.120.042.180	1.098.454.951
Castigos	(145.567.834)	(169.600.755)	(143.827.619)
Recuperaciones	(363.804.847)	(329.708.424)	(305.503.981)
Previsiones constituidas	<u>649.117.761</u>	<u>520.025.558</u>	<u>470.918.829</u>
Saldo final (*)	<u>1.280.503.639</u>	<u>1.140.758.559</u>	<u>1.120.042.180</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las provisiones específicas constituidas por cartera directa y contingente alcanzan a Bs749.347.101 y Bs684.802.806, respectivamente.

Las provisiones específicas constituidas exclusivamente por cartera directa cubren el 99.33% y 95.10% sobre el total de la cartera en mora al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023, la previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por otros riesgos (cuenta 139.09); la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional (cuenta 139.08) y la previsión genérica cíclica (cuentas 255.01 y 253.03) alcanzan a la sumatoria de Bs429.115.373. Al 31 de diciembre de 2022 estas mismas provisiones alcanzan a Bs388.351.651. Estas provisiones más las específicas cubren la cartera directa en 6.19% al 31 de diciembre de 2023 y 6,18% al 31 de diciembre de 2022, así como el 4,74% y el 4,57% de la cartera total (Directa y contingente) en los dos ejercicios, respectivamente, y el 174% y 167% de la cartera en mora, respectivamente, en los mismos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el índice de mora respecto a la cartera bruta es de 3,55% y de 3,70% respectivamente, la cartera en mora con relación al Capital Regulatorio alcanza al 28.45% y al 31,45% en los referidos ejercicios.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del exterior-Depósitos a plazo fijo	33.773.240	36.618.700
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	-	1.714.882
Inversiones de disponibilidad restringida Fondo RAL	408.908.415	404.737.423
Otros títulos valores del TGE	1.248	-
Bonos Soberanos	-	769.627.427
Inversiones en el BCB	312.133.545	-
Inversiones entidades financieras del país - Depósitos a plazo fijo	2.194.848.556	1.711.311.169
Títulos valores entidades públicas no financieras del país adquiridas con pacto de reventa	-	227.542.687
Títulos valores entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	155.184.440	723.676.747
Títulos valores entidades privadas no financieras del país	61.619.864	62.601.831
Participación en fondos de inversión	345.191.482	374.706.101
Productos financieros devengados por cobrar	71.492.605	56.080.927
Previsiones para inversiones temporarias	(16)	(29.417)
	<u>3.583.153.379</u>	<u>4.368.588.477</u>

Las inversiones temporarias que el Banco mantiene son títulos de alta liquidez en el mercado nacional, garantizando de esta manera el acceso a liquidez en un corto plazo.

Las inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2023 presentaron una disminución de Bs785,435,098 respecto al cierre de la gestión 2022, lo que representa una variación de 18%. este cambio se explica principalmente por la disminución en las Inversiones de títulos valores entidades financieras adquiridas con pacto de reventa por Bs568,492,307 y la disminución en títulos valores en entidades públicas no financieras del país adquiridas con pacto de reventa por Bs227,542,687, adicionalmente se registró una disminución por Bs769,627,427 por una reclasificación de la cuenta de Bonos Soberanos, la cual pasó de inversiones temporales a Inversiones permanentes, considerando que la intención que tiene el Banco es de mantener estos títulos a vencimiento; este aspecto que fue comunicado de forma escrita a la ASFI.

Al 31 de diciembre de 2023 las inversiones temporarias registran una tasa de rendimiento de 6.21%, superior a la rentabilidad de 4.89% registrada al 31 de diciembre de 2022.

Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	20.580.000	20.580.000
Inversiones entidades públicas no financieras	773.619.843	-
Participación en organismos multilaterales	2.590.267	2.395.443
Participación en cámaras de compensación	480.367	480.367
Participación en otras entidades del sector de valores	312.041	312.041
Participación en empresas transportadoras de material monetario y valores	10.152.256	9.480.380
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas	49.233.823	35.241.388
Participación en entidades de servicios públicos	1.395.585	1.395.585
Participación en entidades sin fines de lucro	633.684	633.684
Títulos valores en entidades privadas no financieras	7.079.691	7.112.000
Inversiones de disponibilidad restringida(*)	2.591.880.366	2.982.900.255
Productos financieros devengados por cobrar	14.271.745	464.672
Previsiones para inversiones permanentes	(944.865)	(759.421)
	<u>3.471.284.803</u>	<u>3.060.236.394</u>

(*) Incluye participación en fondos CPVIS cedidos en garantía, CAPROSEN, FIUSER y CPRO cedidos en garantía.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)

Entre el 31 de diciembre de 2023 y 2022 las inversiones permanentes registraron un incremento de Bs411.048.409, la principal variación en este rubro es la disminución de las inversiones de disponibilidad restringida en Bs391.019.889 compensada con el incremento en inversiones en entidades públicas no financieras por Bs769.627.427 principalmente.

La rentabilidad de las inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2023 fue de 0,12% inferior a la rentabilidad de 0,35% al 31 de diciembre de 2022.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
Pago anticipado de impuesto a las transacciones	86.244.927	69.283.309
Anticipo para compra de bienes y servicios	16.156.619	20.935.500
Anticipos al personal	-	13.034
Alquileres pagados por anticipado	127.373	343.584
Seguros pagados por anticipado	2.611.124	1.927.827
Comisiones por cobrar	8.345.096	4.314.449
Certificados tributarios	2.344.588	96.476.391
Gastos por recuperar	28.513	20.358
Importes entregados en garantía (*)	14.704.016	405.321
Otras partidas pendientes de cobro SIN (**)	-	817.108
Otras partidas pendientes - Tarjetas de crédito - débito (***)	1.723.029	595.887
Retiros efectivo ATMs foráneos	2.500	180
Otras partidas pendientes de cobro	1.983.818	2.790.090
Otras partidas pendientes de cobro - Varias (****)	32.255.911	23.278.559
Otras partidas pendientes de cobro - Comex	10	64
Otras cuentas por cobrar – Cartera	3.379.573	2.527.364
Seguro desgravamen cartera (*****)	15.466.470	16.682.295
Otras cuentas por cobrar - Bancomer	279.580	404.621
Seguro desgravamen microcrédito (*****)	7.623.501	10.776.145
Seguro desgravamen agropecuario	407.822	718.013
Seguro desgravamen CIDRE	1.557	10.709
Previsión para otras cuentas por cobrar	<u>(7.412.602)</u>	<u>(5.305.140)</u>
	<u>186.273.425</u>	<u>247.015.668</u>

(*) El saldo corresponde principalmente a importes entregados en garantías a favor de Visa Internacional.

(**) El saldo de la cuenta corresponde a títulos CEDEIMS y NOCRES redimidos ante el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), para el pago de los impuestos mensuales del Banco.

(***) El saldo de la cuenta corresponde al registro de partidas de tarjetas de crédito y débito por cruce de fondos.

(****) El saldo de la cuenta corresponde a partidas pendientes de cobro con entidades de transporte de valores, transferencias ACH y Gestora Pública.

(*****) El saldo de la cuenta corresponde a seguro de desgravamen pagado por adelantado.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
Bienes adquiridos o construidos para la venta	367.332	367.332
	<u>367.332</u>	<u>367.332</u>
<u>Bienes muebles adjudicados</u>		
Bienes incorporados a partir de 01/01/2003	2.744.885	1.135.857
	<u>2.744.885</u>	<u>1.135.857</u>
<u>Bienes inmuebles adjudicados</u>		
Excedidos del plazo de tenencia	714.741	1.398.549
Bienes incorporados a partir de 01/01/2003	226.401.042	157.333.130
	<u>227.115.783</u>	<u>158.731.679</u>
Bienes fuera de uso	2.136.106	2.272.747
	<u>2.136.106</u>	<u>2.272.747</u>
<u>Previsiones</u>		
Previsión bienes adquiridos o construidos para la venta	(367.332)	(367.332)
Por exceso en el plazo de tenencia	(714.741)	(1.398.549)
Tenencia de bienes incorporados a partir de 01/01/03	(175.255.211)	(132.056.169)
Previsión bienes fuera de uso	(2.136.057)	(2.209.943)
	<u>(178.473.341)</u>	<u>(136.031.993)</u>
	<u>53.890.765</u>	<u>26.475.622</u>

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo bruto de la cuenta Bienes Realizables es Bs232.364.106 saldo que expone un incremento de Bs69.856.491 respecto a la gestión 2022 por altas de nuevos bienes adjudicados, contabilizados en la gestión por Bs77.600.678 (a valor contable), menos bajas del ejercicio (a valor contable) por concepto de ventas de bienes adjudicados por aproximadamente Bs7.607.546, menos Bs136.641 en bienes fuera de uso.

Las provisiones en el mismo ejercicio se incrementaron en Bs42.441.348 por la constitución de provisiones por alta de los nuevos bienes adjudicados, más el cronograma regular de provisiones por tenencia de bienes contabilizados en gestiones anteriores, menos la baja de la previsión contable de los bienes vendidos en el ejercicio, siendo el valor en libros al 31 de diciembre de 2023 de Bs53.890.765.

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
Terrenos	187.824.562	187.824.562
Edificios	250.890.532	246.958.748
Mobiliario y enseres	51.222.870	51.459.557
Equipo e instalaciones	77.592.064	79.212.665
Equipos de computación	280.283.208	252.959.275
Vehículos	17.216.221	16.876.512
Obras de arte	397.747	397.747
Obras en construcción	3.136.868	-
	<u>868.564.072</u>	<u>835.689.066</u>
Menos: Depreciaciones acumuladas	(394.839.867)	(374.650.711)
Valores netos	<u>473.724.205</u>	<u>461.038.355</u>

Las depreciaciones de los bienes de uso, cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, alcanzan a Bs33.259.421 y Bs31.014.191, respectivamente.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Remesas en tránsito	113.920	42.891
Partidas pendientes por tarjetas de crédito (*)	22.376.260	20.822.711
Bienes para uso del personal	4.223.118	4.368.201
Papelería, útiles y material de servicios	8.546.989	6.741.443
Cargos diferidos	3.245.462	88.534
Activos intangibles (**)	<u>9.309.081</u>	<u>16.260.146</u>
	<u>47.814.830</u>	<u>48.323.926</u>

El cargo a resultados por amortización de los cargos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de Bs9.135.411 y Bs10.226.529 respectivamente.

Las depreciaciones de los bienes para uso del personal cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de Bs145.083 en ambos ejercicios.

(*) Son partidas pendientes por retiros de efectivo y posición neta en contra, tanto a nivel nacional como internacional, por transacciones realizadas con Tarjetas de Crédito y Débito después de cada cierre de mes.

(**) Los activos intangibles registran las inversiones de software adquirido.

h) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con el público a la vista	4.856.785.546	5.502.010.827	5.619.712.806
Obligaciones con el público en caja de ahorros	4.932.067.587	4.809.542.632	4.823.409.903
Obligaciones con el público en depósitos a plazo fijo	27.011.335	2.595.479	2.888.350
Obligaciones con el público restringidas	606.157.753	335.056.081	315.908.040
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	1.638.437.976	8.397.891.761	7.851.183.655
Cargos financieros devengados por pagar	<u>203.832.614</u>	<u>1.616.057.386</u>	<u>1.407.097.872</u>
	<u>12.264.292.811</u>	<u>20.663.154.166</u>	<u>20.020.200.626</u>

Al 31 de diciembre de 2023, el total de obligaciones con el público ascendió a Bs12.264.292.811, con una reducción de Bs8.398.861.354 con relación a diciembre 2022. Estas incrementaron en: depósitos restringidos Bs271.101.672 (80,9%), depósitos en caja de ahorro Bs122.524.954 (2,5%) y depósitos a plazo fijo Bs24.415.856 (940,7%); sin embargo, las captaciones presentaron reducciones en: depósitos a plazo con anotación en cuenta por Bs6.759.453.785 (80,5%), cargos financieros devengados por pagar por Bs1.412.224.770 (87,4%) y depósitos a la vista Bs645.225.281 (11,7%) respecto a diciembre 2022. La variación en depósitos a plazo con anotación en cuenta corresponde principalmente a depósitos de las Administradoras de Fondos de Pensiones que en la gestión 2023 han sido transferidos a las Gestora Publica de la Seguridad Social de Largo Plazo y se exponen en las cuentas de obligaciones con empresas con participación estatal.

La participación de depósitos en moneda nacional y UFV's sobre el total de depósitos tuvo una variación de 82,9% a 76,2%.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

i) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
Obligaciones fiscales a la vista	37.560.510	18.622.142
	<u>37.560.510</u>	<u>18.622.142</u>

Las obligaciones con instituciones fiscales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponden a recaudaciones por tributos fiscales.

j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
<u>Obligaciones con el Banco Central de Bolivia</u>		
Obligaciones con el BCB mediano plazo (*)	2.917.523.681	2.244.624.000
Cartas de crédito diferidas	1.604.250	-
	<u>2.919.127.931</u>	<u>2.244.624.000</u>
<u>Obligaciones con otras entidades financieras</u>		
Obligaciones a la vista	58.469.680	77.973.690
Corresponsales por cartas de crédito diferidas a corto plazo	-	1.001.408
Bancos y corresponsales del país	876.813.810	1.103.065.305
Cargos financieros devengados por pagar	141.815.401	188.034.988
	<u>1.077.098.891</u>	<u>1.370.075.391</u>
	<u>3.996.226.822</u>	<u>3.614.699.391</u>

(*) Corresponde a préstamo de liquidez en MN con garantía de Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS II, CPVIS III y Caprosen).

Las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento a la vista y los depósitos interbancarios se constituyen en las principales fuentes de financiamiento.

Al cierre de la gestión 2023, el Banco incrementó sus obligaciones con bancos y entidades de financiamiento en Bs381.527.430. Los incrementos se registraron en: obligaciones con el BCB a corto plazo por Bs672.899.681 y cartas de crédito diferidas BCB por Bs1.604.250; sin embargo, se presentaron reducciones en: obligaciones con bancos y corresponsales del país por Bs226.251.494, cargos financieros devengados por pagar por Bs46.219.588, obligaciones a la vista por Bs19.504.010 y financiamiento por cartas de crédito diferidas a corto plazo por Bs1.001.408 respecto a diciembre 2022.

Al 31 de diciembre de 2023

	<u>Obtenidas</u> Bs	<u>Utilizadas</u> Bs	<u>Saldo</u> Bs
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas del BCB	204.724.948	1.604.250	203.120.698
	<u>204.724.948</u>	<u>1.604.250</u>	<u>203.120.698</u>

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2022

	<u>Obtenidas</u> Bs	<u>Utilizadas</u> Bs	<u>Saldo</u> Bs
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas del BCB	193.226.383	1.633.354	191.593.029
	<u>193.226.383</u>	<u>1.633.354</u>	<u>191.593.029</u>

La composición de la línea obtenida y utilizada, está registrada contablemente en el grupo de cuentas 611.01, 612.01, 614.01, 232.04 y 242.99.2.160.

k) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
Por intermediación financiera	127.183.141	27.619.700
Cheques de gerencia	33.479.777	40.485.775
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros	4.056.865	6.870.739
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la institución (*)	185.255.516	134.312.880
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros	2.134.477	2.000.036
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad	2.734.567	2.567.083
Dividendos por pagar	9.309.396	9.775.565
Ingresos diferidos	365.310	662.181
Acreeedores varios (**)	<u>76.155.015</u>	<u>67.254.351</u>
	<u>440.674.064</u>	<u>291.548.310</u>
Provisiones:		
Provisión beneficios sociales y primas	54.417.435	52.326.322
Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores	6.248.255	6.033.816
Provisiones otros servicios contratados	5.923.085	1.951.384
Provisión fondo protección ahorrista (Fondo de restructuración financiera)	14.315.123	25.004.462
Provisión servicios generales	1.722.950	1.923.246
Provisión mantenimiento y reparación inmuebles y equipo	232.223	318.892
Provisión aportes ASFI	962.000	545.000
Provisión asesoría externa	130.340	130.340
Provisión auditoría externa	121.786	115.934
Provisiones varias	5.364.729	7.480.182
Provisión dieta presidencia	<u>12.691.000</u>	<u>10.022.803</u>
	<u>102.128.926</u>	<u>105.852.381</u>
Otros	<u>495.947</u>	<u>284.710</u>
	<u>543.298.937</u>	<u>397.685.401</u>

(*) Registra las obligaciones tributarias del Banco por el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, Alícuota Adicional al Impuesto de las Utilidades de las Empresas, Impuesto a las Transacciones y Debito Fiscal IVA.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

k) OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Cont.)

(**) Registra el importe de las obligaciones que haya contraído la entidad que no corresponda informar en las otras subcuentas de la cuenta Diversas, siendo compuesta principalmente, cuentas por pagar por seguro de desgravamen por Bs33.155.724, Otras cuentas por pagar por diferimientos Bs10.308.330 y acreedores varios por tarjetas de crédito por Bs12.622.726.

l) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsiones específicas para activos contingentes	78.497.429	74.619.684
Previsiones genéricas voluntarias (*)	102.041.164	67.521.329
Previsión genérica cíclica (**)	248.898.201	232.962.582
Otras provisiones	637.931	637.931
	<u>430.074.725</u>	<u>375.741.526</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2023, la Previsión Genérica Voluntaria es de Bs102.041.164 y al 31 de diciembre de 2022 Bs67.521.329 respectivamente, es registrada para cubrir posibles pérdidas futuras que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar.

(**) En el marco de lo establecido en el Artículo 10º, Sección 3, del Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos contenido en el Capítulo IV, Título II, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) permite computar la previsión cíclica como parte del capital regulatorio.

m) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bonos Subordinados b)	348.993.000	152.474.000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas	7.129.775	2.485.745
	<u>356.122.775</u>	<u>154.959.745</u>

Las obligaciones subordinadas corresponden a:

a) Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA

El Banco ha realizado tres emisiones de Bonos Subordinados dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, acorde al siguiente detalle:

Bonos Subordinados Banco BISA Emisión 1, por Bs140.000.000, colocados en la Bolsa Boliviana de Valores, el 18 de diciembre de 2015 ha vencido el 3 de noviembre de 2023 y ha sido cancelada de manera exitosa.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

m) OBLIGACIONES SUBORDINADAS (Cont.)

Bonos Subordinados Banco Bisa Emisión 2, por Bs210.000.000, colocados en la Bolsa Boliviana de Valores, fueron emitidos el 16 de septiembre de 2016. La emisión fue autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante ASFI/DSVSC/R-165492/2016, de fecha 15 de septiembre 2016. La segunda emisión está conformada por tres series, las cuales se detallan a continuación.

Serie	Monto MN	Plazo (días)	Vencimiento	Pago de interés	Amortización de capital
A	70.000.000	2880	05/08/2024	Semestral	Cada 360 días a partir de cupón 6
B	70.000.000	3240	31/07/2025	Semestral	Cada 360 días a partir de cupón 6
C	70.000.000	3600	26/07/2026	Semestral	Cada 360 días a partir de cupón 10

Desde su emisión, la serie A tuvo amortizaciones de capital por Bs58.345.000, la serie B por Bs50.015.000 y la serie C por Bs35.007.000, al cierre de diciembre de 2023.

Bonos Subordinados Banco BISA Emisión 3, por Bs35.000.000, colocados en la Bolsa Boliviana de Valores, fueron emitidos el 12 de septiembre de 2018. La emisión fue autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante carta ASFI/DSVSC/R-191556/2018, de fecha 6 de septiembre 2018. Esta emisión, tiene un plazo de 10 años, con pagos de intereses semestrales y con amortizaciones de capital a partir del año 2026. El vencimiento de esta emisión es el 21 de julio de 2028.

Las tres emisiones, están sujetas al cumplimiento de los compromisos financieros que se detallan a continuación, los cuales son revisados y difundidos en forma trimestral.

Desde la emisión de los bonos, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos.

Indicadores Financieros	Compromiso	31 dic-23	31-dic-22
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP \geq 11%	12,74%	11,36%
Índice de Liquidez (IL) (i)	IL \geq 50%	78,45%	65,94%
Índice de Cobertura (IC) (i)	IC \geq 100%	176,10%	175,83%

(i) Promedio de los últimos tres meses

b) Bonos Subordinados Banco BISA II

El Banco ha realizado tres emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA II dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, acorde al siguiente detalle:

Bonos Subordinados II Banco Bisa Emisión 1, por Bs.170.000.000, emitidos en la Bolsa Boliviana de Valores, el 15 de marzo de 2023. El monto colocado al 31 de diciembre de 2023 asciende a Bs. 134.300.000. La emisión fue autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante carta ASFI/DSV/R-52652/2023, de fecha 9 de marzo 2023. Esta emisión, tiene un plazo de 10 años, con pagos de intereses semestrales y con amortizaciones anuales de capital a partir del cupón 6.

Bonos Subordinados II Banco Bisa Emisión 2, por Bs.170.000.000, emitidos en la Bolsa Boliviana de Valores, el 18 de julio de 2023. El monto colocado al 31 de diciembre de 2023 asciende a Bs. 113.060.000. La emisión fue autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante carta ASFI/DSV/R-156582/2023, de fecha 18 de julio 2023. Esta emisión, tiene un plazo de 8 años, con pagos de intereses semestrales y con amortizaciones anuales de capital a partir del cupón 10.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

m) OBLIGACIONES SUBORDINADAS (Cont.)

Las dos emisiones, están sujetas al cumplimiento de los compromisos financieros que se detallan a continuación, los cuales son revisados y difundidos en forma trimestral.

Desde la emisión de los bonos, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos.

Indicadores Financieros	Compromiso	dic-23
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (i)	CAP \geq 11%	12,74%
Índice de Liquidez (i)	IL \geq 50%	78.45%
Índice de Cobertura (i)	IC $>$ 100%	176.10%

(i) Promedio de los últimos tres meses

n) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
Depósitos en cuenta corriente	928.210.469	221.292.359
Cuentas corrientes inactivas	-	26.917
Depósitos en caja de ahorro	44.576.908	18.250.145
Retenciones judiciales (*)	191.788.276	83.048.404
Depósitos a plazo fijo con anotación en cuenta (**)	7.659.774.039	209.589.032
Cargos devengados	1.741.484.440	2.305.801
	10.565.834.132	534.512.658

(*) Registra las retenciones judiciales sobre fondos en las cuentas de clientes instruidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

(**) El saldo incluye los depósitos de la Gestora Pública.

o) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Al cierre de la gestión 2023 los ingresos financieros mostraron un incremento de Bs130.406.136 (9,7%) con relación a similar ejercicio del 2022. Los ingresos financieros presentaron incrementos en: productos por cartera vigente de Bs133.468.711, productos por inversiones temporarias de Bs9.153.456 y productos por cartera en ejecución de Bs6.912; sin embargo, se presentaron reducciones en: productos por cartera vencida de Bs7.859.256, productos por inversiones permanentes financieras de Bs6.929.020 y comisiones por cartera contingente de Bs476.515.

En cuanto a los gastos financieros, se observó un incremento de Bs87.512.808 (20,2%) con relación a similar ejercicio del 2022. Los mayores incrementos corresponden a: obligaciones con empresas con participación estatal de Bs122.420.177, obligaciones subordinadas de Bs6.231.515 y obligaciones con bancos y entidades financieras de Bs5.824.959; sin embargo, se presentaron reducciones en: obligaciones con el público de Bs46.945.389 y otras cuentas por pagar de Bs18.454.

En relación con la tasa promedio ponderada correspondiente a la cartera al cierre de la gestión 2023, se observa un aumento en el nivel de las tasas de colocación, alcanzando una tasa de promedio de 6,23%. La tasa promedio en la gestión 2022 fue de 6,22%.

Con relación a la tasa promedio ponderada de depósitos del público, registrada en al cierre de la gestión 2023, presenta un incremento alcanzando una tasa de 2,27%. En la gestión 2022 el promedio fue de 2,12%.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

o) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)

El margen financiero mostró un incremento de Bs42.893.328 (4,7%) con relación a similar ejercicio de la gestión 2022.

	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
INGRESOS FINANCIEROS		
Productos por disponibilidades	3.803.037	761.189
Productos por inversiones temporarias	220.395.773	211.242.317
Productos por cartera vigente	1.148.333.775	1.014.865.064
Productos por cartera vencida	10.035.165	17.894.421
Productos por cartera en ejecución	9.630	2.718
Productos inversiones permanentes financieras	3.642.505	10.571.525
Comisiones por cartera contingente	82.754.167	83.230.682
	<u>1.468.974.052</u>	<u>1.338.567.916</u>
	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
GASTOS FINANCIEROS		
Obligaciones con el público	(337.300.977)	(384.246.366)
Obligaciones con bancos y entidades financieras	(38.352.202)	(32.527.243)
Otras cuentas por pagar	(4.046)	(22.500)
Obligaciones subordinadas	(15.440.881)	(9.209.366)
Obligaciones con empresas con participación estatal	(128.680.601)	(6.260.424)
	<u>(519.778.707)</u>	<u>(432.265.899)</u>

p) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
Por recuperación de capital	8.334.132	1.475.428
Por recuperación de intereses	467.522	584.185
Por recuperación de otros conceptos	23.531	39.251
Disminución previsión específica incobrables cartera (*)	244.431.936	255.043.136
Disminución previsión genérica incobrables cartera por factores de riesgo adicional	34.519.835	-
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	1.332.549	1.756.657
Disminución de provisiones para inversiones temporarias	490.154	31.422
Disminución provisiones por activos contingentes	40.875.648	45.964.209
Disminución previsión genérica cíclica	43.977.428	28.701.079
	<u>374.452.735</u>	<u>333.595.367</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco afectó ingresos por las reversiones de las provisiones específicas correspondientes a las cancelaciones totales o parciales según normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitida mediante el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

q) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargo por previsión específica para cartera incobrable	(521.913.104)	(435.653.641)
Cargo por previsión por otras cuentas por cobrar	(8.803.411)	(5.673.814)
Cargos por previsión para activos contingentes	(44.078.656)	(43.963.105)
Cargos por previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores	(34.519.835)	-
Pérdida inversiones temporarias	(59.704.621)	(45.461.667)
Castigo de productos financieros cartera	(1.040.808)	(766.983)
Previsión genérica cíclica	<u>(48.606.166)</u>	<u>(40.408.812)</u>
	<u>(718.666.601)</u>	<u>(571.928.022)</u>

r) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

OTROS INGRESOS OPERATIVOS	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios (*)	876.798.728	179.409.252
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje (*)	317.935.197	280.949.396
Ingreso por bienes realizables	14.225.570	68.763.374
Ingreso por inversiones permanentes no financieras	21.006.908	9.713.735
Ingresos operativos diversos (**)	<u>43.647.208</u>	<u>16.732.634</u>
	<u>1.273.613.611</u>	<u>555.568.391</u>

OTROS GASTOS OPERATIVOS	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios	(56.413.851)	(13.207.158)
Costo de mantenimiento de bienes realizables	(17.022.684)	(10.401.600)
Costo de venta de bienes realizables	(163.909)	(36.611.477)
Constitución de previsión para bienes realizables	(50.108.622)	(23.441.079)
Perdidas por inversiones permanentes no financieras	(280.599)	(61.027)
Pérdida por operación de cambio y arbitraje	(619.683.147)	(117.386.471)
Gastos operativos diversos (***)	<u>(31.099.206)</u>	<u>(27.683.470)</u>
	<u>(774.772.018)</u>	<u>(228.792.282)</u>

(*) La variación corresponde al incremento en la demanda de operaciones en moneda extranjera.

(**) Los ingresos operativos diversos están compuestos principalmente por ingresos recuperados, ingresos por compensación del IT a través del pago del IUE e ingresos por la generación de crédito fiscal IVA.

(***) Los gastos operativos diversos están compuestos principalmente por gastos operativos de tarjetas de crédito y gastos por comisiones con bancos del exterior.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

r) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (Cont.)

Al cierre de la gestión 2023 los otros ingresos operativos alcanzaron Bs1.273.613.611, siendo mayores en Bs718.045.220 (129,2%) respecto a la gestión 2022. Los mayores incrementos corresponden a: comisiones por servicios por Bs697.389.476, ganancias por operaciones de cambio y arbitraje Bs36.985.801, ingresos operativos diversos por Bs26.914.574 e ingreso por inversiones permanentes no financieras por Bs11.293.173; sin embargo, los ingresos también presentaron reducciones en: ingreso por bienes realizables por Bs54.537.804.

Por otro lado, los otros gastos operativos alcanzaron los Bs774.772.018, siendo mayores en Bs545.979.736 (239%) respecto a la gestión 2022. Los mayores gastos corresponden a: pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje por Bs502.296.676, comisiones por servicios por Bs43.206.693, constitución de previsión para bienes realizables por Bs26.667.543, costo de mantenimiento de bienes realizables por Bs6.621.084, gastos operativos diversos por Bs3.415.736 y pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje por Bs219.572; por otra parte, se ejecutaron menores gastos en: costo de venta de bienes realizables por Bs36.447.568.

s) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
Gastos de personal	(327.072.936)	(308.638.687)
Servicios contratados	(78.356.256)	(76.493.099)
Seguros	(7.324.376)	(5.595.077)
Comunicaciones y traslados	(16.708.995)	(17.471.417)
Impuestos	(6.326.620)	(7.991.257)
Mantenimiento y reparaciones	(52.607.903)	(45.283.822)
Depreciaciones y desvalorización bienes de uso	(33.259.421)	(31.014.191)
Amortización de cargos diferidos	(9.135.411)	(10.226.529)
Otros gastos de administración	(3.698.823)	(4.230.952)
Gastos notariales y judiciales	(5.709.552)	(4.998.534)
Alquileres	(13.701.295)	(13.175.604)
Energía eléctrica, agua y calefacción	(6.263.772)	(6.138.973)
Papelería y materiales de servicio	(10.600.234)	(9.142.405)
Propaganda y publicidad	(6.303.581)	(4.703.080)
Gastos de representación	(99.316)	(85.065)
Aportes Autoridad de Supervisión Financiera	(33.986.776)	(32.392.707)
Aportes Fondos de Reestructuración al Ahorrista	(85.002.121)	(96.489.293)
	<u>(696.157.388)</u>	<u>(674.070.692)</u>

Los gastos administrativos alcanzaron los Bs696.157.388, siendo mayores en Bs22.086.696 (3,3%) respecto al cierre de la gestión 2022. Los mayores gastos corresponden a: gastos de personal por Bs18.434.249, mantenimiento y reparaciones por Bs7.324.081, depreciaciones y desvalorización bienes de uso por Bs2.245.230, servicios contratados por Bs1.863.157, seguros por Bs1.729.299, aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) por Bs1.594.069, propaganda y publicidad por Bs1.600.501, papelería y materiales de servicio por Bs1.457.829, gastos notariales y judiciales por Bs711.018, alquileres por Bs525.691, energía eléctrica, agua y calefacción por Bs124.799 y gastos de representación por Bs14.251; por otra parte, se generaron menores gastos en: aportes al fondo de protección al ahorrista por Bs11.487.172, impuestos por Bs1.664.637, amortización de cargos diferidos por Bs1.091.118 y comunicaciones y traslados por Bs762.422.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

s) GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos administrativos incluyen la remuneración a personal ejecutivo clave y dietas a Directores y Síndico, los mismos que se determinan en base a políticas salariales del Banco. Las remuneraciones del Presidente del Directorio, miembros del Directorio y Síndico han sido aprobadas por las respectivas Juntas Ordinarias de Accionistas.

Los rubros de mayor incidencia en la carga administrativa son gastos de personal (47%), servicios contratados (11.3%), mantenimiento y reparaciones (7.6%), aportes Fondo de Protección al Ahorrista (12.2%),

t) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	<u>2.032.082</u>	<u>1.026.649</u>
Varios (*)	<u>2.032.082</u>	<u>1.026.649</u>
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	<u>5.757.886</u>	<u>4.759.139</u>
Varios (**)	<u>5.757.886</u>	<u>4.759.139</u>
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	<u>(2.712.109)</u>	<u>(516.693)</u>
Varios	<u>(2.712.109)</u>	<u>(516.693)</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo en ingresos extraordinarios corresponde a la ganancia de capital generado por la venta de emisión de bonos subordinados colocados en la Bolsa Boliviana de Valores.

(**) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos de gestiones anteriores se originaron por la reversión de provisiones, regularización por ajuste de bajas médicas realizadas por la Caja Bancaria principalmente.

(***) Al 31 de diciembre de 2023, los gastos de gestiones anteriores corresponden principalmente a pagos de servicios contratados y beneficios sociales. Al 31 de diciembre de 2022, los gastos de gestiones anteriores se originaron por pago de servicios contratados principalmente.

u) GASTO POR IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE EMPRESAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas 25%	(80.836.549)	(63.002.322)
Alícuota Adicional al IUE 25%	<u>(80.836.549)</u>	<u>(63.002.322)</u>
	<u>(161.673.098)</u>	<u>(126.004.644)</u>

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

u) GASTO POR IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE EMPRESAS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco ha constituido la provisión para el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) en cumplimiento al régimen tributario establecido en la Ley de Reforma Tributaria N° 843, modificada en su Título III mediante Ley N° 1606, estableciéndose la creación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas. La alícuota es el 25%, establecida en el artículo 50° de la Ley N° 843.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se constituyó la provisión de la Alícuota Adicional del 25%, en cumplimiento a la modificación incorporada por la Ley N° 921 del 29 de marzo de 2017.

v) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartas de crédito emitidas a la vista	19.364.524	50.858.711
Cartas de crédito emitidas diferidas	761.460	3.678.075
Cartas de crédito confirmadas	524.664.878	705.572.004
Cartas de crédito stand by	133.180.060	95.534.435
Boletas de garantía contragarantizadas	3.335.753.022	3.517.422.037
Boletas de garantía	461.240.516	691.410.099
Líneas de crédito comprometidas	273.037.346	266.670.361
Garantía a primer requerimiento	1.108.916.978	802.268.340
Otras contingencias	2.497.356	2.497.356
	<u>5.859.416.140</u>	<u>6.135.911.418</u>

w) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores y bienes recibidos en custodia	63.164	57.238
Valores en cobranza	12.619.859	14.888.976
Garantías recibidas (*)	34.546.943.042	31.355.497.085
Cuentas de registro (**)	8.954.245.154	8.640.140.682
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos	488.090.937	460.999.286
cursos privados (***)	<u>44.001.962.156</u>	<u>40.471.583.267</u>

(*) Representa el valor de las garantías vigentes recibidas por la entidad por operaciones de cartera, contingentes y otras.

(**) Se incluyen las cuentas de registro que son destinadas para control interno de la entidad, como las líneas de crédito otorgadas y no utilizadas, documentos y valores de la entidad y productos en suspenso principalmente.

(***) Patrimonios Autónomos

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

w) CUENTAS DE ORDEN (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
CUENTAS DEUDORAS DE LOS PATRIMONIOS AUTONOMOS		
Disponibilidades	97.884.355	81.967.798
Inversiones temporarias	148.936.679	193.534.752
Cartera Garantías Otorgadas	210.910.101	149.424.000
Otras cuentas por cobrar	95.784	95.262
Inversiones permanentes	20.368.368	28.380.499
Otros activos	-	-
Gastos	9.895.650	7.596.975
	<u>488.090.937</u>	<u>460.999.286</u>
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS PATRIMONIOS AUTONOMOS		
Obligaciones financieras	-	-
Otras cuentas por pagar	527.826	439.188
Capital	266.053.667	302.062.018
Resultados Acumulados	3.849.461	(28.209.046)
Ingresos	7.726.841	37.732.772
Cuentas de orden contingentes acreedoras	207.052.193	146.908.218
Cuentas de orden Acreedores	2.880.949	2.066.136
	<u>488.090.937</u>	<u>460.999.286</u>

Los contratos de patrimonios autónomos corresponden a la transmisión de la propiedad fiduciaria de determinados bienes, efectuada por clientes (fideicomitentes) del Banco (fiduciario), para su administración en favor de terceros (beneficiarios), para luego transmitirlos en cumplimiento de un plazo o condición al fideicomitente o al beneficiario. En los siguientes cuadros se detallan los patrimonios autónomos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

Asimismo, en este grupo de cuentas se encuentran registrados el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP), Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP), Fondo de Garantía del Sector Gremial (FOGAGRE) y Fondo de Créditos a la Microempresa (FOCREMI), mismos que fueron constituidos bajo Decretos Supremos para cumplir con la función social.

En fecha 6 de junio de 2022, se procedió al pago del último cupón Nro 382 cumpliendo, de esta manera con el objeto del fideicomiso. De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Administración, el Fiduciario, procedió al cierre del Fideicomiso, habiendo cumplido con las cláusulas del contrato en lo que se refiere al cierre de fideicomiso.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

w) CUENTAS DE ORDEN (Cont.)

DETALLE DE OPERACIONES DE FIDEICOMISO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023:
(Expresado en Bs)

Nombre del Fideicomitente	Tipo de fideicomiso	Destino de fondos del fideicomitente	Beneficiario	Plazo de las operaciones	Importe Bs
CLIENTE No. 1	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	Ciente 1	3 MESES	5.131.042
CLIENTE No. 2	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA FLUJO DE EFECTIVO E INVERSION	INVERSION Y EQUIPAMIENTO DE ACTIVOS	Ciente 2	SIN PLAZO	6.469.306
CLIENTE No. 3	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	PAGO SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREO	Ciente 3	1 AÑO 5 MESES	3.191
CLIENTE No. 4	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y PAGO PROVEEDORES	Ciente 4	5 AÑOS 6 MESES	64.616.683
CLIENTE No. 5	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSION	FINANCIAMIENTO DE BENEFICIOS COLECTIVOS E INDIVIDUALES	Ciente 5	12 MESES	1.178.443
CLIENTE No. 6	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSION	GARANTIZAR OPERACIONES REALIZADAS POR EMPRESAS DE PAGO MOVIL	Ciente 6	2 AÑOS 2 MESES	13.408.493
CLIENTE No. 7	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	GARANTIA DE OPERACIONES DE CREDITO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y PRODUCTIVO	Ciente 7	SIN PLAZO	46.720.984
CLIENTE No. 8	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	GARANTIA DE OPERACIONES DE CREDITO PARA EL SECTOR PRODUCTIVO	Ciente 8	SIN PLAZO	30.460.238
CLIENTE No. 9	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	ADMINISTRAR E INVERTIR RECURSOS FINANCIEROS	Ciente 9	5 AÑOS 5 MESES	71.681.227
CLIENTE No. 10	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	PROVISION PARA LA CUENTA DE ABANDONO	Ciente 10	7 AÑOS 2 MESES	45.698
CLIENTE No. 11	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Ciente 11	3 AÑOS 4 MESES	8.555.320
CLIENTE No.12	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	ADMINISTRAR E INVERTIR RECURSOS FINANCIEROS	Ciente 12	SIN PLAZO	2.087.677
CLIENTE No.13	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	PROVISION PARA LA CUENTA DE ABANDONO	Ciente 13	8 AÑOS 8 MESES	9.034
CLIENTE No.14	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Ciente 14	SIN PLAZO	18.804
CLIENTE No.15	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Ciente 15	1 AÑO 6 MESES	319.140
CLIENTE No.16	ADMINISTRACION DE FLUJO E INVERSION	ADMINISTRACION E INVERTIR RECURSOS FINANCIEROS	Ciente 16	SIN PLAZO	1.237.369
CLIENTE No.17	ADMINISTRACION DE FLUJO E INVERSION	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Ciente 17	17 AÑOS 9 MESES	674.280
CLIENTE No.18	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	GARANTIA DE OPERACIONES DE CREDITO DEL SECTOR GREMIAL	Ciente 18	SIN PLAZO	8.433.426
CLIENTE No.19	ADMINISTRACION DE FLUJO E INVERSION	ADMINISTRAR E INVERTIR RECURSOS FINANCIEROS	Ciente 19	15 AÑOS 5 MESES	950.171
CLIENTE No.20	ADMINISTRACION DE FLUJO	PROVISION PARA LA CUENTA DE ABANDONO	Ciente 20	SIN PLAZO	208.026
CLIENTE No.21	ADMINISTRACION DE FLUJO E INVERSION	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Ciente 21	28 AÑOS 8 MESES	450.571
CLIENTE No.22	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	ADMINISTRACION E INVERTIR FONDO DE CRÉDITOS DE APOYO A MICROEMPRESAS	Ciente 22	SIN PLAZO	5.603.022
CONTINGENTES CUENTAS DE ORDEN GASTOS					207.052.193 2.880.949 9.895.650
TOTALES (Bs.)					488.090.937

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

w) CUENTAS DE ORDEN (Cont.)

DETALLE DE OPERACIONES DE FIDEICOMISO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022:
(Expresado en Bs)

Nombre del Fideicomitente	Tipo de fideicomiso	Destino de fondos del Fideicomitente	Beneficiario	Plazo de las operaciones	Importe Bs
CLIENTE No. 1	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	Cliente 1	7 MESES	7.819.236
CLIENTE No. 2	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA FLUJO DE EFECTIVO E INVERSION	INVERSION Y EQUIPAMIENTO DE ACTIVOS	Cliente 2	SIN PLAZO	4.727.407
CLIENTE No. 3	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	PAGO SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREO	Cliente 3	2 AÑOS 5 MESES	3.191
CLIENTE No. 4	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y PAGO PROVEEDORES	Cliente 4	6 AÑOS 6 MESES	46.003.925
CLIENTE No. 5	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES E INVERSION	Cliente 5	CERRADO	-
CLIENTE No. 6	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSION	FINANCIAMIENTO DE BENEFICIOS COLECTIVOS E INDIVIDUALES	Cliente 6	VENCIDO	1.294.568
CLIENTE No. 7	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSION	GARANTIZAR OPERACIONES REALIZADAS POR EMPRESAS DE PAGO MOVIL	Cliente 7	SIN PLAZO	13.338.686
CLIENTE No. 8	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	GARANTIA DE OPERACIONES DE CREDITO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y PRODUCTIVO	Cliente 8	SIN PLAZO	46.926.138
CLIENTE No. 9	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	GARANTIA DE OPERACIONES DE CREDITO PARA EL SECTOR PRODUCTIVO	Cliente 9	SIN PLAZO	32.268.678
CLIENTE No. 10	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	ADMINISTRAR E INVERTIR RECURSOS FINANCIEROS PROVISION PARA LA CUENTA DE ABANDONO	Cliente 10	6 AÑOS 5 MESES	125.439.304
CLIENTE No. 11	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 11	8 AÑOS 2 MESES	233.964
CLIENTE No. 12	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	ADMINISTRACION E INVERSION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 12	4 AÑOS 4 MESES	13.052.767
CLIENTE No.13	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS PAGO A BENEFICIARIOS	Cliente 13	CERRADO	-
CLIENTE No.14	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	ADMINISTRAR E INVERTIR RECURSOS FINANCIEROS PROVISION PARA LA CUENTA DE ABANDONO	Cliente 14	VENCIDO	2.008.914
CLIENTE No.15	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 15	9 AÑOS 8 MESES	1.671
CLIENTE No.16	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 16	6 MESES	46.870
CLIENTE No.17	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 17	SIN PLAZO	251.632
CLIENTE No.18	ADMINISTRACIÓN DE FLUJO E INVERSION	ADMINISTRACION E INVERTIR RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 18	SIN PLAZO	1.074.160
CLIENTE No.19	ADMINISTRACIÓN DE FLUJO E INVERSION	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 19	8 AÑOS 9 MESES	679.353
CLIENTE No.20	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	GARANTIA DE OPERACIONES DE CREDITO DEL SECTOR GREMIAL	Cliente 20	SIN PLAZO	8.284.243
CLIENTE No.21	ADMINISTRACIÓN DE FLUJO E INVERSION	ADMINISTRAR E INVERTIR RECURSOS FINANCIEROS PROVISION PARA LA CUENTA DE ABANDONO	Cliente 21	16 AÑOS 5 MESES	373.611
CLIENTE No.22	ADMINISTRACIÓN DE FLUJO E INVERSION	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 22	SIN PLAZO	110.771
CLIENTE No.23	ADMINISTRACIÓN DE FLUJO E INVERSION	ADMINISTRACION E INVERSION RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 23	29 AÑOS 8 MESES	488.868
CONTINGENTES		ADMINISTRACION E INVERTIR			146.908.218
CUENTAS DE ORDEN					2.066.136
GASTOS					7.596.975
TOTALES (Bs.)					460.999.286

Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

**w) CUENTAS DE ORDEN (Cont.)
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Bolivianos)**

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	
ACTIVO	268.262.145	PASIVO	527.826
Disponibilidades	97.884.355	Obligaciones Financieras	-
Inversiones temporarias	148.936.679	Otras cuentas por pagar	527.826
Cartera	976.959	PATRIMONIO	267.734.319
Otras cuentas por cobrar	95.784	Capital Fiduciario	266.053.667
Inversiones permanentes	20.368.368	Resultados Acumulados	3.849.461
Otros activos	-	Resultado del ejercicio	(2.168.809)
TOTAL ACTIVO	268.262.145	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	268.262.145
Cuentas contingentes	<u>207.052.193</u>		<u>207.052.193</u>
Cuentas de orden	<u>2.880.949</u>		<u>2.880.949</u>

**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en Bolivianos)**

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	
ACTIVO	304.427.957	PASIVO	439.188
Disponibilidades	81.967.798	Otras cuentas por pagar	439.188
Inversiones temporarias	193.534.752	PATRIMONIO	303.988.769
Cartera	449.646	Capital Fiduciario	302.062.018
Otras cuentas por cobrar	95.262	Resultados Acumulados	(28.209.046)
Inversiones permanentes	28.380.499	Resultado del ejercicio	30.135.797
Otros activos	-		
TOTAL ACTIVO	304.427.957	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	304.427.957
Cuentas contingentes	<u>146.908.218</u>		<u>146.908.218</u>
Cuentas de orden	<u>2.066.136</u>		<u>2.066.136</u>

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en Bolivianos)

Total Ingresos		7.726.841
Ingresos de los fideicomisos	7.726.841	
<i>Menos:</i>		
Total Gastos		(9.895.650)
Gastos	(9.895.650)	
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>(2.168.809)</u>

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

w) CUENTAS DE ORDEN (Cont.)

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en Bolivianos)

Total Ingresos		37.732.772
Ingresos de los fideicomisos	37.732.772	
<i>Menos:</i>		
Total Gastos		(7.596.975)
Gastos	(7.596.975)	
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>30.135.797</u>

NOTA 9 – PATRIMONIO

a) CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado del Banco, según Carta ASFI/DSR II/R-114495/2017 del 22 de junio de 2017, es de Bs1.700.000.000, dividido en 170.000.000 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs10.

El capital pagado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 está conformado por Bs1.460.385.030 y Bs 1.376.350.000 correspondiente a 146.038.503 y 137.635.000 acciones, respectivamente.

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción en circulación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es Bs14,43 y Bs14,19, respectivamente.

b) APORTES NO CAPITALIZADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los aportes no capitalizados fueron de Bs9.782 y Bs14.472, respectivamente, corresponden a obligaciones subordinadas y pagadas que no completaron el trámite para la capitalización con destino a capital social.

c) DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD

UTILIDAD GESTION

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de febrero de 2023, aprobó que la utilidad de la gestión 2022, de Bs200.048.807 sea destinada como sigue:

RESERVAS

Del saldo, el 90% para la Reserva Voluntarias no Distribuibles Bs33.179.499 y a Utilidades acumuladas Bs50.841.000 para reemplazo de amortización de préstamo subordinado, amortización de Bonos Subordinados Banco BISA-Emisión 1 con vencimiento en mayo de 2023 y amortización de Bonos Subordinados Banco BISA-Emisión 2 con vencimiento en febrero de 2023.

NOTA 9 – PATRIMONIO (Cont.)

c) DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD (Cont.)

RESERVAS(Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los saldos de las Reservas son de Bs396.527.014 y Bs376.531.974 respectivamente.

RESERVA LEGAL

El 10% a reserva legal equivalente a Bs20.004.881.

La reserva legal al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de Bs391.794.996 y Bs371.790.115 respectivamente, en cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas de la gestión al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital social.

RESERVA NO DISTRIBUIBLE

Las reservas no distribuibles, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de Bs4.732.018 y Bs4.741.859 respectivamente, compuesta por otras reservas obligatorias no distribuibles por Bs4.730.808 y reservas voluntarias no distribuibles por Bs1.210 al 31 de diciembre de 2023 y otras reservas obligatorias no distribuibles por Bs4.730.808 y reservas voluntarias no distribuibles por Bs11.051 al 31 de diciembre de 2022.

El movimiento de esta cuenta contable se expone en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

d) RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS

El Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022, registró una utilidad de Bs251.088.727 y Bs200.048.807 respectivamente.

RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

- a) Los Programas de la emisión de Bonos Subordinados I y II del Banco BISA, establece algunas condiciones para la distribución de utilidades. Por un lado, el Banco no podrá distribuir como dividendos, las utilidades equivalentes al importe de la cuota de la obligación subordinada que vencen en la gestión. Asimismo, para distribuir dividendos, deberá cumplir las metas planteadas en el Sustento Técnico presentado a la ASFI. El Banco no podrá pagar dividendos si estuviera frente a un Hecho Potencial de Incumplimiento mientras dure dicho Hecho Potencial de Incumplimiento, o cuando exista un Hecho de Incumplimiento.
- b) El 30 de diciembre de 2022 mediante Carta Circular/ASFI/DNP/CC-15945/2022, dispone que considerando la necesidad de fortalecimiento patrimonial que acompañe el proceso de reactivación y crecimiento de la economía, manteniendo niveles de solvencia adecuados, con el propósito de preservar la estabilidad del sistema financiero, se instruye a los Bancos Múltiples, Bancos PYME y Entidades Financieras de Vivienda, luego de constituir las reservas legales y reglamentarias pertinentes, la capitalización del cincuenta por ciento (50%) de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2022.
- c) El 27 de diciembre de 2023 mediante Carta Circular/ASFI/DNP/CC-19253/2023, dispone que considerando la necesidad de fortalecimiento patrimonial que acompañe el proceso de reactivación y crecimiento de la economía, manteniendo niveles de solvencia adecuados, con el propósito de preservar la estabilidad del sistema financiero, se instruye a los Bancos Múltiples, luego de constituir las reservas legales y reglamentarias pertinentes, la capitalización del cincuenta por ciento (50%) de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2023.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos y contingentes es la siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023:

(Expresado en Bs)

<u>Categoría</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo y contingente</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo Computable y contingente</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	9.145.518.520		-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	7.918.257.913	0,20	1.583.651.583
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.355.062.020	0,50	677.531.010
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	9.221.498.401	0,75	6.916.123.801
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>8.996.313.153</u>	1,00	<u>8.996.313.152</u>
Totales		<u>36.636.650.007</u>		<u>18.173.619.546</u>
	10% sobre Activo computable			<u>1.817.361.955</u>
	Patrimonio Neto			<u>2.374.057.074</u>
	Excedente/ (Déficit) Patrimonial			<u>556.695.119</u>
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			<u>13,06%</u>

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022:

(Expresado en Bs)

<u>Categoría</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo y contingente</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo Computable y contingente</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	6.915.655.172	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	8.031.627.795	0,20	1.606.325.559
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.047.272.676	0,50	523.636.338
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	8.720.755.586	0,75	6.540.566.689
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>9.586.322.784</u>	1,00	<u>9.586.322.784</u>
Totales		<u>34.301.634.013</u>		<u>18.256.851.370</u>
	10% sobre Activo computable			<u>1.825.685.137</u>
	Patrimonio Neto			<u>2.040.050.075</u>
	Excedente/ (Déficit) Patrimonial			<u>214.364.938</u>
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			<u>11,17%</u>

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

Sin perjuicio de ello, cabe mencionar lo siguiente:

NOTA 11 – CONTINGENCIAS (Cont.)

En fecha 31 de diciembre de 2014 Banco BISA S.A. fue notificado por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) con la Resolución Determinativa No. 17-1224-2014 de 26 de diciembre de 2014. El SIN, mediante este acto administrativo, determinó una supuesta deuda tributaria a favor del fisco, por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) de la gestión fiscal 2009, siendo el importe pretendido de UFV29.610.855 (Bs59.579.705), monto que incluye tributo omitido, accesorios y la sanción de la conducta calificada equivalente al 100% del tributo omitido.

Esta Resolución Determinativa ha sido impugnada por Banco BISA S.A. ante las instancias pertinentes, Recurso de Alzada y Recurso Jerárquico, de la Autoridad de Impugnación Tributaria (AIT). En todas esas instancias la entidad de impugnación concluyó que la Administración Tributaria debe emitir una nueva Vista de Cargo, debiendo establecer la existencia o inexistencia de los adeudos tributarios por IUE de la gestión 2009 en base a la Declaración Jurada Ratificatoria de esa gestión presentada por Banco BISA en febrero 2014, en la cual ya había conformado el pago del supuesto adeudo pretendido por la Administración Tributaria.

El 22 de abril de 2016 Banco BISA S.A. fue notificado, con la última de estas instancias de impugnación en la AIT, mediante la Resolución de Recurso Jerárquico AGIT-RJ 0392/2016 de 18 de abril de 2016, esta resuelve confirmar la Resolución de Alzada ARIT-LPZ/RA 0071/2016 debiendo la Administración Tributaria emitir una nueva Vista de Cargo.

La Resolución de Recurso Jerárquico AGIT-RJ 0392/2016 de 18 de abril de 2016, ha sido impugnada por la Administración Tributaria mediante demanda contencioso administrativa interpuesta ante el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en Sucre.

Banco BISA S.A. se ha apersonado ante el TSJ dentro del proceso iniciado por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), solicitando, con la correspondiente argumentación técnica y jurídica, que dicha demanda sea declarada “improbada” en todas sus partes.

Este proceso Contencioso Administrativo ha sido resuelto por el TSJ con la Sentencia No. 118/2017 de 20 de noviembre de 2017, determinando “improbada” la demanda de la Administración Tributaria.

De este modo, corresponde a la Administración Tributaria emitir una nueva Vista de Cargo fundamentando técnica y legalmente la determinación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) de la gestión 2009 considerando al efecto los requisitos mínimos y esenciales dispuestos por los Artículos 96, Parágrafos I y II de la Ley No. 2492 (CTB); y 18 del Decreto Supremo No. 27310 (RCTB), así como las disposiciones legales y reglamentarias relativas al IUE.

El 12 de diciembre de 2019 Banco BISA S.A. fue notificado con la Vista de Cargo No. 291929000941 de 09 de diciembre de 2019; el SIN mediante este nuevo acto administrativo, señala observaciones por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) de la gestión fiscal 2009, enfocando su análisis al arrastre de las perdidas tributarias de gestiones anteriores utilizadas en la gestión 2009; siendo el supuesto importe pretendido a favor del fisco de Bs22.880.996, monto que incluye tributo omitido (Bs5.646.359), accesorios y la sanción de la conducta calificada equivalente al 100% del tributo omitido actualizado.

En atención al mencionado documento, Banco BISA S.A. presentó sus descargos formales ante la Administración Tributaria el 13 de enero de 2020.

NOTA 11 – CONTINGENCIAS (Cont.)

El 20 de febrero de 2020 Banco BISA S.A. fue notificado con la Resolución Determinativa Nro. 17-20-29-000135 de 06 de febrero de 2020. El SIN mediante este acto administrativo, señala observaciones por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) de la gestión fiscal 2009, siendo el supuesto importe pretendido a favor del fisco de Bs23.155.525, monto que incluye tributo omitido, accesorios y la sanción de la conducta calificada equivalente al 100% del tributo omitido.

El 16 de marzo de 2020, Banco BISA S.A. ha presentado Recurso de Alzada ante la Autoridad de Impugnación Tributaria (ARIT) La Paz impugnando la mencionada Resolución Determinativa.

El 2 de septiembre de 2020 Banco BISA S.A. fue notificado con la Resolución de Recurso Alzada ARIT-LPZ/RA 0702/2020 de 31 de agosto de 2020, que resuelve el recurso interpuesto por el Banco, por medio de esta resolución la ARIT La Paz declara la prescripción tributaria solicitada por el Banco, consecuentemente la pretensión de la Administración Tributaria quedaría sin efecto.

El 22 de septiembre de 2020, la Gerencia GRACO La Paz, presento Recurso Jerárquico contra la Resolución de Alzada antes mencionada, por ser contraria a sus intereses.

El 25 de noviembre de 2020 Banco BISA S.A. fue notificado con la Resolución de Recurso Jerárquico AGIT-RJ 1686/2020 de 23 de noviembre de 2020, que resuelve el recurso interpuesto por la Gerencia GRACO La Paz. Esta resolución confirma la Resolución de Recurso de Alzada ARIT-LPZ/RA 0702/2020 de 31 de agosto de 2020, que revocó totalmente la Resolución Determinativa N° 172029000135, declarando “prescritas” las facultades de la Administración Tributaria, concernientes al IUE de la gestión 2009; consecuentemente se confirma que la pretensión de la Administración Tributaria quedaría sin efecto.

El 7 de junio de 2021 Banco BISA S.A. fue notificado con la provisión citatoria del expediente 053/2021-CA tomando conocimiento así de la demanda Contencioso Administrativa que había interpuesto el SIN en contra de Autoridad General de Impugnación Tributaria (AGIT) en el referido caso. El 24 de junio de 2021 Banco BISA S.A. presentó el memorial de apersonamiento como tercero interesado ante el Tribunal Supremo de Justicia en Sucre, donde además pidió se declare improbada la demanda de la Administración Tributaria.

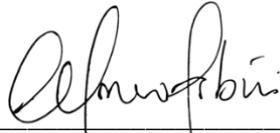
El 15 de septiembre de 2022 Banco BISA S.A. fue notificado con la Sentencia N° 108 de 27 de junio de 2022 emitida por el Tribunal Supremo de Justicia en Sucre, para el expediente 053/2021-CA, declarando “improbada” la demanda interpuesta por la Gerencia Grandes Contribuyentes La Paz, fundamentando su decisión en que operó la prescripción de las facultades de la Administración Tributaria para este caso, tal como había expuesto el Banco, en su condición de tercero interesado y como había también fallado la Autoridad de Impugnación Tributaria en sus dos instancias administrativas de impugnación. Consecuentemente, con esta Sentencia, la pretensión de la Administración Tributaria quedaría sin efecto. A la fecha el Banco no ha sido notificado ni tiene conocimiento de alguna otra actuación por parte de la Administración Tributaria referida a este caso.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

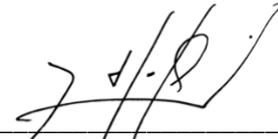
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros del Banco BISA S.A.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco BISA S.A. no mantiene inversiones en subsidiarias.



Marco Asbun M.
Vicepresidente Ejecutivo



Hector Del Callejo Q.
Gerente Nacional de Contabilidad

GESTIÓN 2023

DIRECTORIO

EJECUTIVOS



Presidente
Vicepresidente
Secretario
Director
Director Independiente
Suplente
Suplente
Suplente
Sindico Titular
Sindico Suplente

Julio César León Prado
Luis Enrique García Rodríguez
Carlos Ramiro Guevara Rodríguez
Julio Antonio Vargas León
Hugo Sarmiento Kohlenberger
Carlos Fernando Pardo Böhr
Marco Antonio Asbún Marto
Juan Alejandro Mac Lean Céspedes
Félix Monroy Irueta
Gabriela Fátima Urquidí Morales

Vicepresidente Ejecutivo
Gerente de Gestión Integral de Riesgos
Gerente de Administración
Gerente de Auditoría Interna

Tomás Nelson Barrios Santiviáñez
Diego Heredia Terceros
Alvaro Anibal Pacheco Silva
Francisco Eiland Oviedo Mendoza



Presidente
Vicepresidente
Director
Director
Director
Director Suplente
Secretario
Sindico Titular
Sindico Suplente

Julio César León Prado
Luis Enrique García Rodríguez
Julio Antonio Vargas León
Carlos Ramiro Guevara Rodríguez
Hugo Sarmiento Kohlenberger
Juan Alejandro Mac Lean Céspedes
Tomás Nelson Barrios Santiviáñez
Gabriela Fátima Urquidí Morales
Diego Heredia Terceros

Vicepresidente Ejecutivo
Vicepresidente de Negocios
Vicepresidente de Operaciones
Vicepresidente de Gestión Integral de Riesgos
Vicepresidente de Finanzas
Vicepresidente de Tecnología
Vicepresidente Regional Santa Cruz
Gerente Oficina Cochabamba
Gerente Oficina El Alto
Gerente Oficina Tarija
Gerente Oficina Sucre
Gerente Oficina Potosí
Gerente Oficina Oruro A.L.
Gerente Oficina Trinidad
Gerente Oficina Cobija

Marco Antonio Asbún Marto
Franco Antonio Mauricio Urquidí Fernández
Gonzalo Alejandro Arandía Castellanos
Sergio Antonio Selaya Elio
Mónica Patricia García Luzzio
Gustavo Sánchez Bravo
Miguel Faustino Navarro Contreras
Mauricio Fernando Arze López
Paola Verónica Almanza Pérez
Fernando Javier Toro Argandoña
Martha Liliana Pradel Caballero
Roberto Javier García Abastoflor
Franklin Hugo Marinho Carrasco
Fernando Hugo Bejar Molina
Francilene Oliveira Batista



Presidente
Vicepresidente
Secretario
Director Titular
Director Titular
Director Titular
Director Suplente
Sindico Titular
Sindico Suplente

Julio César León Prado
Tomás Nelson Barrios Santiviáñez
Carlos Ramiro Guevara Rodríguez
Marco Antonio Asbún Marto
Sergio Antonio Selaya Elio
Juan Alejandro Mac Lean Céspedes
Diego Heredia Terceros
Gabriela Fátima Urquidí Morales

Gerente General
Gerente de Operaciones y Contabilidad
Gerente Seguros Vida
Gerente Técnico
Gerente de Sistemas
Subgerente de Negocios Seguros de Vida
Subgerente Previsionales
Subgerente de Riesgos
Subgerente de Negocios Seguros Masivos
Subgerente de Reaseguro y Suscripción
Subgerente de Finanzas y Tesorería
Subgerente de Control de Proyecto de Construcción

Hugo Alfredo Meneses Marquez
Grover Calani Gabriel
Jorge Mauricio Alvarez Pol
Diego Eduardo Villarreal Flores
Felipe Daniel Murguía Jullin
Mariana Jauregui Quevedo
María Isabel Castellón de Benítez
Elsa del Carmen Aparicio Calero
Pablo Daniel La Fuente Heredia
Ninoska Pérez Gonzales
Marcelo Carrasco Guerra
Eliana Edith Pacheco Usmayo



Presidente
Vicepresidente
Director Secretario
Director Titular Independiente
Director Titular
Director Suplente
Director Suplente
Sindico Titular
Sindico Suplente

Julio Cesar León Prado
Tomás Nelson Barrios Santiviáñez
Carlos Ramiro Guevara Rodríguez
Hugo Sarmiento Kohlenberger
Carlos Fernando Pardo Böhr
Marco Antonio Asbún Marto
Sergio Antonio Selaya Elio
Gabriela Fátima Urquidí Morales
Diego Heredia Terceros

Vicepresidente Ejecutivo
Gerente Nacional de Negocios
Gerente Nacional de Finanzas
Gerente de Negocios La Paz
Gerente de Negocios Santa Cruz
Gerente de Negocios Cochabamba
Gerente de Negocios Sucre
Gerente de Negocios Potosí
Gerente de Negocios Tarija
Gerente de Reclamos
Gerente de Reclamos de Automotores
Gerente de Negocios Salud
Gerente de Negocios Corporativos
Gerente de Negocios Banca Seguros y Masivos
Gerente de Reaseguros y Suscripción
Gerente de Riesgo de Suscripción

Juan Alejandro Mac Lean Céspedes
Sabrina Bergamaschi Bergamaschi
Carlos Mauricio Pérez Pinaya
Jorge Jesús Calvo Quendo
Juan Carlos Ballivián Guerrero
Jorge Marcelo Zamora Ramírez
Seleny Laxzano Canzano
Seleny Laxzano Canzano
Grover España Candarillas
Pedro Alejandro García Crespo
Luis Gustavo Peres Velasco
Luis Edgar Condorcet Abuawad
Dorian Andrés Barbery Justiniano
Daniel Eduardo Iriarte Delgadillo
Martín Fernando Rada Parrado
Martín Conzález Blacud



Presidente
Vicepresidente
Secretario
Director
Director
Director
Director Suplente
Sindico Titular
Sindico Suplente

Julio César León Prado
Tomás Nelson Barrios Santiviáñez
Carlos Ramiro Guevara Rodríguez
Julio Antonio Vargas León
Hugo Sarmiento Kohlenberger
Marco Antonio Asbún Marto
Sergio Antonio Selaya Elio
Diego Heredia Terceros
Fernando Cristian Caballero Zuleta

Gerente General
Gerente de Operaciones
Gerente Adj. de Negocios Cochabamba
Gerente Adj. del Área Legal
Subgerente de Gestión Integral de Riesgos
Subgerente de Negocios Santa Cruz
Subgerente de Tecnología de la Información

Jorge Luis Flori Campero
Verónica Rocío Vargas Salas
Luis Sergio Arce Vega
Mónica Leizaola Carmela Suárez Padilla
Klaudia Kallenny Aguilar Muñoz
Darwin Núñez Saucedo
Max Fernando Céspedes Gallardo



Presidente
Primer Vicepresidente
Segundo Vicepresidente
Director Titular Secretario
Director Titular Vocal
Director Titular Independiente
Director Suplente
Sindico Titular
Sindico Suplente

Julio Cesar León Prado
Tomás Nelson Barrios Santiviáñez
Marco Antonio Asbún Marto
Carlos Fernando Pardo Böhr
Juan Alejandro Mac Lean Céspedes
Hugo Sarmiento Kohlenberger
Sergio Antonio Selaya Elio
Diego Heredia Terceros
Gabriela Fátima Urquidí Morales

Gerente General
Gerente de Administración y Contabilidad
Subgerente de Inversiones
Subgerente de Asesoría Financiera

Fernando Cristian Caballero Zuleta
Tania Viviana Lozada Zepik
Carlos Mauricio Anzoleaga Flores
José Manuel Rioja Ortega



Presidente:
Vicepresidente:
Director Titular-Secretario:
Director Titular-Vocal:
Director Titular Independiente-Vocal:
Director Suplente-Vocal:
Sindico Titular:
Sindico Suplente:

Julio Cesar León Prado
Tomás Nelson Barrios Santiviáñez
Carlos Fernando Pardo Böhr
Marco Antonio Asbún Marto
Hugo Sarmiento Kohlenberger
Juan Alejandro Mac Lean Céspedes
Diego Heredia Terceros
Gabriela Fátima Urquidí Morales

Gerente General

Sergio Fabián Viscarra Luján



almacenes internacionales s.a.
Warrant

Presidente
Vicepresidente
Director
Director Independiente
Director
Director Suplente
Sindico Titular
Sindico Suplente

Julio César León Prado
Tomás Nelson Barrios Santiviáñez
Carlos Fernando Pardo Böhr
Hugo Sarmiento Kohlenberger
Julio Antonio Vargas León
Marco Antonio Asbún Marto
Beatriz Patricia Urquieta Valverde
Sara Román Justiniano

Gerente General
Jefe Nacional de Operaciones y Punto de Reclamo

Leonardo Cronenbold Gutiérrez
Carlos Néstor Meneses Campero



sociedad de titularización

Presidente
Vicepresidente
Director Secretario
Director titular independiente - Vocal
Director Titular Vocal
Director Suplente
Sindico Titular
Sindico Suplente

Julio César León Prado
Tomás Nelson Barrios Santiviáñez
Carlos Fernando Pardo Böhr
Hugo Sarmiento Kohlenberger
Marco Antonio Asbún Marto
Juan Alejandro Mac Lean Céspedes
Diego Heredia Terceros
Sergio Antonio Selaya Elio

Gerente General

Sonia Isabel Rojas Urey

Grupo Financiero BISA S.A., Banco BISA S.A., BISA Leasing S.A., BISA S.A. Agencia de Bolsa, BISA SAFI S.A., Almacenes Internacionales S.A. RAISA, BISA Sociedad de Titularización S.A. Estas entidades son supervisadas por ASFI.

(BISA SAFI S.A. es supervisada por ASFI. La supervisión de ASFI no implica una recomendación o aval respecto a la inversión efectuada en un Fondo de Inversión.)